

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

La influencia del dólar en España

No han repercutido en la prensa española las acusaciones gritadas, vociferadas, más que formuladas en el Congreso de Washington, por el representante Mc Fadden, asegurando que el presidente Hoover había vendido su patria en una transacción infame con los banqueros internacionales. Tampoco ha llegado aquí la noticia del desenfado con que el banquero neoyorquino, Frederick Strauss, socio de la firma J. & W. Seligman Company, declaró ante la comisión de Finanzas del Senado que esta banca había entregado al hijo del presidente peruano Leguía 415.000 dólares, como comisión por haber facilitado la colocación de unos cien millones de dólares en empréstitos hechos al Perú. La banca neoyorquina había ganado en este tráfico de influencias políticas cerca de seis millones de dólares.

Uno de los senadores de la comisión que investiga la inversión de capitales yanquis en empréstitos suramericanos, preguntó al banquero charlatán si este caso del hijo del presidente Leguía era único. Y el señor Strauss respondió que la banca Seligman, como las demás bancas norteamericanas, tienen como método normal recompensar bien a los intermediarios influyentes que les proporcionan colocación de capitales en sus países respectivos.

Desgraciadamente para los Seligman y los otros banqueros que prestaron a Bolivia, a Costa Rica y a otros Estados hispánicos, el dólar envenenador retorna difícilmente a sus prestamistas. Aquí se derroca un presidente, allá estalla una revolución, acá se decreta una moratoria y acullá se enciende la guerra civil. Entre tanto, el pobre banquero yanqui no cobra, a pesar de que, según el cómputo hecho por la Secretaría o Ministerio de Comercio, exceden de cinco mil millones de dólares los invertidos por la banca yanqui en las Repúblicas hispánicas.

Se explica así que los Estados Unidos hayan querido colocar en los mercados de Europa esta prodigiosa y mirífica mercancía llamada "crédito", que comienza siendo un cheque, menos aún, una palabra, y suele acabar siendo una guerra. "Nos hemos equivocado esta vez también—confiesa mister Aldrich, presidente del Chase National Bank ante la comisión del

Senado,—prestando a Alemania 2.120 millones de dólares y casi otro tanto a diversas naciones del viejo continente. Recobramos difícilmente este dinero. Entre tanto, en el último año han quebrado o liquidado en los Estados Unidos 2.342 Bancos, según informe entregado por la Inspección de Moneda al Congreso. El error ha consistido en creer que el crédito puede fabricarse impunemente. Y lo peor es que ahora no hay modo de retroceder, sino que es forzoso seguir inflando los valores que todavía poseemos."

Parece ser que en un escrupuloso recuento, los Estados Unidos comprobaron que el 31 de Diciembre pasado poseían en oro la enorme suma de 4.461.354.486 dólares, con la que podrán resistir mucho tiempo la succión de capitales extranjeros y la emigración de los propios, que ya se inicia. Claro es que sobre esta reserva de oro pesa, no ya la enorme cantidad de billetes emitidos por el Federal Reserve Bank, sino toda la vida de la nación, todas sus deudas y todas sus necesidades en el porvenir inmediato. ¿Qué oro "libre" poseen en estos momentos los Estados Unidos? Si alguno quedara, sería insuficiente, sin duda, para avalar la audaz maniobra a que se entregan estos días mismos el presidente Hoover, el Congreso y los Sindicatos de grandes banqueros.

Aprobada ya por la Cámara la concepción hooveriana de la National Credit Corporation, el voto definitivo del "bill" representará el lanzamiento de dos mil millones de dólares en el mercado interior, con intento de galvanizar los precios de las mercancías y la cotización de los Títulos de Deuda y las Acciones y Obligaciones industriales. Este plan comprende el aumento de capital de los Federal Land Banks (Bancos Agrícolas), la creación de la Reconstruction Finance Corporation y la constitución de varios Home Loan Discount Banks (Bancos de Edificación Urbana). Sobre los dos mil millones necesarios para hacer funcionar esos tres organismos bancarios, se intenta aumentar las posibilidades de descuento del Federal Reserve System, para lograr la liberación de las sumas considerables (más de dos mil millones de dólares) que han queda-



Roma.—Mussolini al salir de visitar a S. S. Pío XI, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la firma del Tratado de Letrán

(Fot. Vidal.)

do aprisionadas en los Bancos quebrados y cerrados.

Sumad a estas cifras el valor de los bonos reembolsables emitidos en un año por el Tesoro Federal para saldar su déficit de tres mil quinientos millones de dólares. Y he aquí a las Compañías ferroviarias que han perdido el pasado año unos centenares de millones y piden que se les hagan empréstitos, y rebajan los salarios de sus obreros, y demandan al presidente Hoover la creación de un fondo de socorro de trescientos millones de dólares. Y he aquí los ocho millones de obreros sin trabajo, que necesitarán durante el año 1932 un subsidio de setecientos millones, no habiendo producido las derramas y suscripciones de la beneficencia particular más que setenta y cinco millones... Y he aquí a numerosas industrias que ven disminuida su capacidad de producción y piden créditos también. Algunos economistas llegan a precisar la cifra que los Estados Unidos necesitan para restablecer la normalidad de su economía y la prosperidad y auge de sus negocios: un billón de dólares... Un billón en créditos, en bonos, en títulos, en cheques, en papel, en suma. Y el dólar, a su vez, habrá dejado de ser una moneda de oro,

o lo será como el franco rebajado a cuatro "sous".

¿Cómo asiste España a este espectáculo? La moral yanqui y el dinero yanqui han ejercido una influencia decisiva en la crisis española. España no ha "congelado" como Alemania, ni ha "renegado" como el Perú, los créditos que recibiera. Aún convertidos en papeles y palabras, no fueron muchos los millones de dólares que aquí llegaron, y esos los estamos pagando al enorme cambio de 11'86 pesetas a que parecen haber estabilizado la moneda yanqui los revolucionarios hacendistas de la República de trabajadores.

DIONISIO PEREZ

Madrid, Febrero de 1932.

(Prohibida la reproducción.)

A salta la mata

Joaquín Costa

Si no pareciese irreverente, llamaríamos a Joaquín Costa el Hombre-Maravilla, porque se da el caso, tratándose de él, que tanto derechas como izquierdas, coinciden en ensalzarle.

Estos días, con motivo de cumplirse uno de los aniversarios de su muerte, muchos periódicos le han dedicado entusiastas artículos, ponderando su cerebro privilegiado, la vastísima cultura apropiada, su profundidad de pensamiento y el ardiente patriotismo de que siempre dió muestras.

De todos los discursos y artículos hechos es, sin duda alguna, uno de los mejores un estudio de don Miguel de Unamuno publicado en "El Sol", en el que pone de relieve, sin mermar los grandes prestigios intelectuales del "Solitario de Graus" sus grandes contradicciones doctrinales, las inquietudes de su espíritu, la lucha entre sus ideas y su temperamento, todo lo cual le conduce a la conclusión de que Costa era un enfermo, un enfermo del espíritu y esto explica que todos los partidos políticos y todas las escuelas sociales, puedan recoger del extenso campo de su producción intelectual, afirmaciones que avalen con su autoridad la solidez de estas o las otras doctrinas.

España siempre ha sido muy pródiga en espíritus enfermos, y no faltan quienes afirman que es-

to es una gran suerte, puesto que a esos espíritus enfermos debe la Humanidad los grandes avances de la civilización. Nosotros no participamos de este criterio. Creemos firmemente que de un espíritu enfermo no pueden obtenerse más que elucubraciones más o menos luminosas, una riqueza teórica muy apreciable; pero nunca de esos enfermos pueden forjarse conductores de hombres como desgraciadamente se quiere hacer en España, y de que es ejemplo la terrible crisis por que está atravesando nuestra nación por erigrir en conductores de nuestra vida a muchos enfermos del espíritu.

Y conste que no confundimos con enfermos a esas clases de hombres que, sin convicciones de ninguna clase, y sólo por instintos bastardos, agitan a las multitudes.

ARADIEL

Madrid,

COLECTA PRO TEMPLO

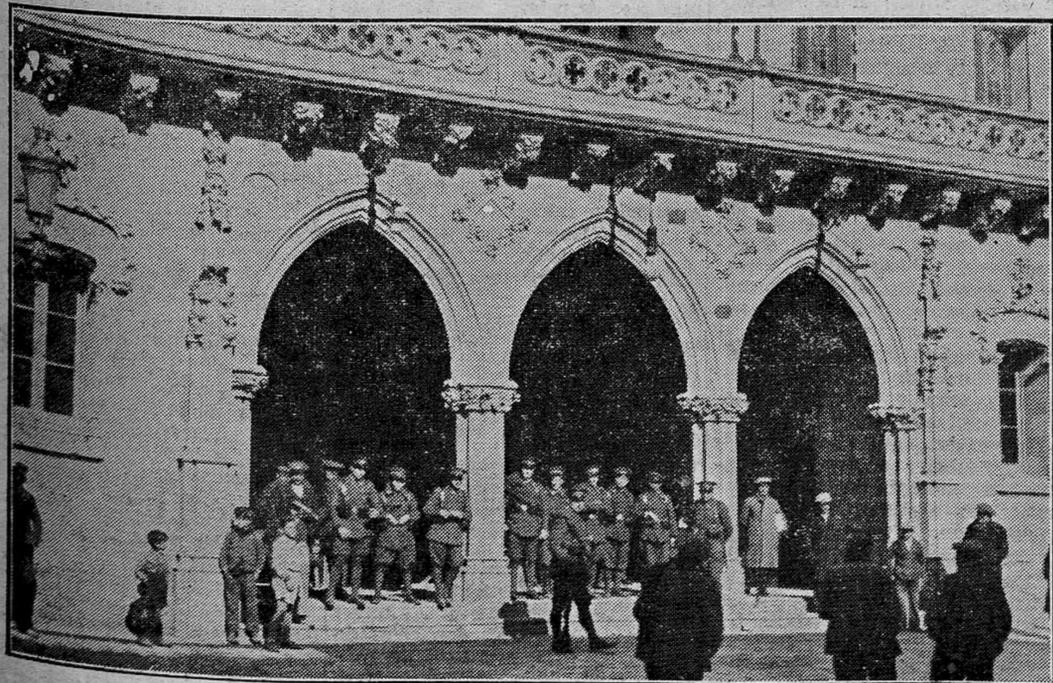
En el cepillo de la Real Capilla, junto a la escalera del camarín se han recogido 361 pesetas.

La junta está editando la segunda hoja de propaganda con un extracto de la Memoria presentada con el proyecto premiado e ilustrada con fotografías.

NOTAS ARROCERAS

El presidente de la Unión Nacional de Agricultores Arroceros, al tener noticia de las proyectadas tarifas arancelarias que iba a establecer Inglaterra, telegrafó al presidente del Consejo de Ministros y ministros de Estado y Agricultura, expresando la repercusión que pudieran tener en nuestra exportación de arroces a aquel país y solicitando realizaran inmediatas gestiones favorables a nuestra producción arroceras.

En contestación se han recibido expresivos telegramas, concebidos en parecidos términos, manifestando que el Gobierno español realiza activas gestiones cerca del Gobierno inglés, con energía e interés, en defensa de la exportación española.



Tropas custodiando el Ayuntamiento de Tarrasa, después de la revuelta

Lea usted LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

Máquina aplicadora del Acido Cianhidrico



El procedimiento más práctico, eficaz y económico conocido.

Se puede emplear entre las temperaturas de 3° a 28°.—En invierno se fumiga durante todo el día.

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - VALENCIA

EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia p. S. Catalina, 4

—Las Academias de Toledo, Segovia, Guadalajara, etc., tienen vajillas PLATA MENESES. Valencia. Paz, número 5.

WADOR LORAS para el cabello sujeta, da brillo al pelo y evita la caída. 100. Farmacia de la Morera, Barcas, 13

NOTICIAS

Seguieron ayer los comentarios acerca de los sucesos del domingo. La mayor parte de los detenidos fueron puestos en libertad por no haber contra ellos motivo para sanción. El Cabildo está decidido a reconstruir la valiosa imagen de la Purísima, de Esteve, aceptando el ofrecimiento de varios artistas y las damas valencianas tienen la idea de regalar joyas a la Virgen en sustitución de las que le fueron robadas. Todavía no se ha dado con los ladrones; pero se trabaja activamente para lograrlo.

Los jueces municipales visitaron ayer al alcalde para felicitarle por su exaltación a dicho cargo y exponerle al propio tiempo el estado desdichadísimo de los locales donde han de actuar. También fue visitado por una numerosa comisión del Instituto Médico Valenciano, agradeciéndole el acto de justicia realizado por la Corporación con el doctor Peset. Pidióronle ayuda para la biblioteca del Instituto Médico, ya que son escasos los medios con que se cuenta para dotarla.

El señor Doporto adoptó una resolución definitiva que pone término a la cuestión de los seleccionados de la compañía de Tranvías. Ayer mismo se dió cuenta de ella a dicha entidad.

Desapacible y frío fué también el día de ayer, aunque no en la medida del anterior. Sopló el viento del O. y el barómetro marcó de 758 a 769'6 milímetros. A las nueve de la mañana marcó el termómetro tres grados; la temperatura mínima fué de cero grados y la máxima de 10'2 durante las últimas 24 horas.

Sobradamente sabemos que las derechas se hallan en condición de inferioridad respecto a las izquierdas. El señor gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que hacen la diaria informa-

ción en el Temple, que habían sido puestos en libertad los detenidos católicos por los sucesos del domingo. Esta resolución es muy plausible; en realidad los detenidos no lo estaban por cosas graves. Ahora dice el señor Doporto que se impondrán sanciones a dichos detenidos puestos en libertad, y nosotros creemos que nuestra primera autoridad civil debería tener en cuenta que no fueron sólo los elementos católicos los organizadores de las manifestaciones y de los pequeños disturbios, sino que también actuaron en estos sucesos individuos de las izquierdas, y si manifestaciones organizaron los católicos también lo hicieron los republicanos, hasta el punto de que una de estas manifestaciones rompiera algunos cristales del casino de la Agricultura sin causa alguna que lo justificase, y a pesar de todo esto no figura entre los detenidos ningún elemento de la izquierda.

Y qué menos puede pedirse que se mida por el mismo rasero a católicos y republicanos, máxime si se tiene en cuenta que la mayoría de los detenidos son gente pacífica incapaz de ninguna acción violenta, y de una honorabilidad y prestigio de todos reconocido.

Cumplimentando un acuerdo del Ayuntamiento, ayer estuvo en el Gobierno civil el alcalde señor Alfaro para pedir la libertad del concejal detenido don Francisco Calatayud.

Por la tarde el gobernador puso en libertad a dicho concejal, de acuerdo con los deseos expresados por el alcalde que en esa gestión representaba a todos los sectores del Ayuntamiento.

—Por la Alcaldía se ha publicado un bando invitando al vecindario a que, con motivo de la próxima festividad de las fallas y del gran número de visitantes que recibe la ciudad, inscriban en el Negociado municipal de Turismo planta baja de las Casas Consistoriales, las habitaciones y camas que tengan disponibles, indicando precio y condiciones, a fin de que puedan ser puestas a disposición de los forasteros.

El censo así formado dejará de tener efectos una vez terminadas dichas fiestas.

—Nos comunican la próxima aparición de un nuevo semanario valencianista.

Según nuestras noticias, los más destacados elementos valencianistas de todos los sectores políticos han coincidido en el deseo de confeccionar un periódico que, dejando en libertad a sus colaboradores para la expresión de sus diferentes puntos de vista, sea órgano de

las coincidencias de todos; es decir, portavoz de lo sustantivo en estas ideas.

Para título del nuevo colega se ha escogido "El Camí".

En el comité de redacción están representados los principales sectores.

Se le quiere dar un amplio sentido ciudadano y atender en él a las cuestiones políticas, culturales y artísticas.

Parece ser que en principio se ha acordado su aparición para los primeros días del próximo mes.

—El director general de Comercio y Política arancelaria ha dirigido a la Cámara Agrícola, el siguiente telegrama:

"Contestando a su telegrama de 8 del actual comunicole que nuestros representantes en Inglaterra hacen gestiones cerca del Gobierno inglés para conseguir disminución derechos entrada productos agrícolas en Inglaterra. Saludos."

—La Asociación de Bachiller de la F. R. E. C. ha nombrado su nueva junta directiva, integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Borrego; vices, don José Cervera y don Luis Puig; secretario, don Vicente Coello; vice, don José Antonio Alcedo; tesorero, don Pascual Puchol; contador, don Luis Valdés; vicebibliotecario, don José M. Fenollera; delegado en la Federal, don José Palop; vocales: don Eduardo Climent, don Eduardo Pérez Almenar.

—En el baile familiar que dió el sábado último en su local social la Asociación de Empleados de Banca y Bolsa de ésta, fué elegida reina del baile la monísima señorita Gracita Gómez-Plata Pabón, hija del ilustre y prestigioso comandante de la Guardia civil don Marcelino Gómez-Plata.

Damos nuestra más cordial felicitación a su familia por la distinción merecida otorgada a la señorita Gómez-Plata.

—El domingo pasado tomó posesión del beneficio vacante en la iglesia de San Nicolás el doctor don Roque Ruiz Ros, coadjutor del Cañamelar. Dióle posesión del beneficio el muy ilustre señor don Joaquín Belda, secretario de cámara y gobierno de este Arzobispado.

—El Ayuntamiento de Barcelona ha confeccionado su padrón de habitantes; de él resulta la cifra de 1.005.565 individuos.

No se ha contentado aquel Ayuntamiento con el censo de población y ha añadido detalles interesantísimos, tales como el censo de edificios, que alcanza la cifra de 53.197, y el de viviendas, que son 255.315.

Eso es precisamente lo que quisiéramos se hiciese en Valencia: censo de población, de edificios y de viviendas. Nosotros sabemos que sin contar varios poblados, hay en Valencia 112.000 viviendas, que a cuatro almas por vivienda son 448.000 almas; el padrón formado por el Ayuntamiento sólo es de 323.000 almas. El dato de las viviendas no lo conocemos por que se nos haya facilitado en el Ayuntamiento, donde sospechamos que no está: es de la Sociedad de Aguas Potables, y se refiere tan sólo a las zonas en que tiene canalización; falta, por lo tanto, Carpesa, Benifaraig, Borbotó, Pinedo, La Punta, El Palmar, Fuente de San Luis, zona del extrarradio y muchos caseríos diseminados en nuestro término municipal.

Hemos hablado muchas veces de nuestra creencia relativa a que Valencia pasa de 500.000 almas; convendría comprobarlo, porque en la proyectada ley electoral se propone formar una circunscripción independiente con las poblaciones que alcancen dicha cifra de población.

—La junta directiva del Colegio Pericial Agrícola de la Región de Levante, ha quedado constituida en esta forma: presidente, don José Solano Candel; vice, don José Carrascosa Criado; tesorero, don Rafael Ramírez de Arellano Orval; secretario, don Antonio García Cerdá; vice, don Eugenio Vega

CASA BALANZA

Nuestras cervezas PILSEN (DORADA) y MUNICH (NEGRA), elaboradas en las fábricas DAMM y MORITZ. Sin rival. Siempre brillantes.

Riset; vocales: don José González Torralva, don Félix Pastor Benavent, don Vicente Herrera Cabreña y don José Soler Cucarella.

—Ayer visitó al alcalde una numerosa comisión de vecinos de las calles de Cuenca Castrovido, Santángel y adyacentes, para conferenciar con él acerca del pavimentado de dichas calles, pendiente de ejecución, y con objeto de que el señor Alfaro expusiera a la comisión de Ensanche a que pertenecen estas obras, la situación en que dichos vecinos se encuentran y la necesidad de que dicha comisión acordase en firme la ejecución de aquéllas.

El alcalde y los comisionados conferenciaron con la comisión de Ensanche y ésta acordó la realización de dichas obras, conviniendo en que a la ejecución de las mismas contribuyeran los indicados propietarios a quienes la mejora afecta, en una cuantía prudencial.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

—Los jueces municipales cumplimentaron ayer al alcalde para felicitarle por su exaltación a la Alcaldía y rogarle al propio tiempo que el Ayuntamiento se fije en el estado en que dichos juzgados se encuentran.

El alcalde prometió que tan pronto se aprueben los presupuestos y haya consignación serán atendidas las justas quejas.

—El Instituto Médico Valenciano cumplimentó ayer al alcalde; sus representantes le felicitaron por su designación para la Alcaldía y por el acto de justicia que la Corporación municipal había realizado con el doctor Peset.

Le hablaron también de la biblioteca que tiene el Instituto Médico y le rogaron que el Ayuntamiento preste alguna atención a dicha biblioteca, ya que son escasos los medios con que para ello cuenta entidad tan importante.

El alcalde les prometió atender esta indicación y que acuda la Corporación municipal en ayuda del Instituto Médico y haga cuanto pueda por su biblioteca.

—Programa organizado por el Museo de Etnografía y Folklore que publicará Unión Radio Valencia, hoy, a las 9'30 de la noche:

I, Chisporroteo; II, "El capitán Millá, destacada figura popular valenciana"; III, Fandango del Arrabal, cantado por la señorita Paquita Muñoz; IV, Noticiero; V, "La granota", cantado por niños de "El Micalet".

—La junta de la Asociación de maestros de primera enseñanza no oficial de Valencia convoca a todos sus asociados de esta provincia y de la de Castellón, a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 21, a las once de la mañana, en la Escuela Normal, para dar cuenta del primer Congreso del Magisterio particular, celebrado en Barcelona; organización del segundo en ésta; confección del almanaque escolar, y periodo de ruegos y preguntas.

—La junta de gobierno del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Codes Ibáñez; vice, don Francisco Doñate y Gascón; tesorero, don Manuel Martínez Rodríguez; contador, don Luis Camp Serra; secretario, don Salvador Ibarra Asensi; vocales: don Federico Monroig González, don Enrique Soriano Grau, don José Grifol Esteve, don Rafael Palao Bañón, don Manuel Sempere Silvestre, don Alfredo Blasco Paredes, don Enrique Llopias Bailach, don Daniel Moliner Barroso y don Alejandro Tello Navarro.

—Como era de esperar, el gobernador civil señor Doporto ha desmentido de una manera categórica que se hubiera dado orden, como ha dicho la prensa, de suspender ninguna investigación con motivo del robo cometido el pasado domingo en nuestra Catedral.

Nosotros estamos seguros de que no han de tardar en caer en manos de la justicia los autores del suceso mencionado. Nuestra primera autoridad civil ya manifestó a los periodistas que tenía una pista segura, y en confirmación de ello no sólo describió el robo tal como debió cometerse, sino que llegó a precisar el número de los que debieron tomar parte en él, y dijo que hasta podía dar las señas personales de alguno de los individuos que pernoctaron en la Catedral.

Con tales antecedentes, cómo no tener confianza en la labor que puede realizar la Policía?

—Defunciones ocurridas durante la decena del 1 al 10 de Febrero de 1932:

Difteria, 1; neumonía, 6; tuberculosis, 12; gripe, 4; tífus abdominal, 1; autointoxicación intestinal, 1; septicemia, 1; generales, 3; del sistema nervioso, 23; del aparato circulatorio, 45; del aparato digestivo, 17; del aparato respiratorio, 47; del aparato genito-urinario, 11; del aparato locomotor, 1; asfixia, 1; otros traumatismos, 4; senectud, 4; falta de desarrollo, 4; nacidos muertos, 16. Suma: 202. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 186.

Crónica nupcial

En la parroquial Iglesia de San Juan y San Vicente, se unieron ayer con santos lazos, la bellísima señorita Adelina Rodríguez, con el joven diputado a Cortes por Valencia y culto abogado don José Cano Coloma, estimado amigo nuestro.

Los recién casados salieron anoche en viaje de novios a visitar las capitales andaluzas, y a las muchas felicitaciones que recibieron unimos las nuestras.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

COMANDANCIA DE MARINA DE VALENCIA

Se interesa la presentación en las oficinas del detall de esta Comandancia de los marineros licenciados que a continuación se expresan, con el fin de hacerles entrega de su documentación que se ha recibido:

Victor Romero Gómez, Francisco Alcayna Peyró, Ildefonso Morrell Maset, Bartolomé Roselló Obiol, Jesús Alarcón Ribas, Vicente Subiela Llosá, Daniel Cortina Orts, Vicente Piera Vercher, Manuel Enrique Salvador, Faustino Moreno Olmos, Francisco Martínez Lloréns, Salvador Blay Chor-net, Miguel Piquer Martínez, Diego Mulero Domínguez, Juan Izquierdo Vicente, José Domingo Folqués, José Domingo Copovi, Enrique Satibert Montoliu, José Fons Robón, Vicente Berrabeu Grau, Enrique Pastor Bercher, Alfredo Percha Ramada, Vicente Tarín Mániz, Pedro Ortega Alamar, Isidro Tormos Ferrer, Vicente Ortells Ventura, Vicente San Andrés García, Mariano Morenc Planells y Bautista Martínez Carrascosa.

Una doble personalidad: bandido y hombre honrado, CHERI-BIBI

Del robo sacrilego

PARA RECONSTITUIR LA IMAGEN

Con el objeto de aprovechar los más pequeños detalles que sirvan a los imageneros valencianos para reconstituir de la manera más exacta posible la de la Inmaculada de la Catedral, el personal de la Metropolitana, bajo la dirección de un representante del Preción de un representante del Preción, procedió ayer por la mañana a recoger cuantos fragmentos se hallaron. Al público se le impidió la entrada a la nave donde se halla el altar de la Purísima.

Todos los fragmentos, hasta los más pequeños, fueron trasladados a la Sala Capitular, donde se guardarán cuidadosamente hasta que se proceda a la deseada reconstitución.

El Cabildo así lo acordó. Por tanto se aceptará el ofrecimiento de los artistas valencianos de restaurar la imagen, para que no se pierda joya tan preciosa que, además del valor inmenso de estimación que tiene para la piedad valenciana, es una obra de arte muy hermosa.

LAS DAMAS VALENCIANAS

Entre las damas católicas ha surgido la idea, según se nos asegura, de regalar a la Purísima Concepción sus joyas para sustituir a las que fueron robadas.

Tan interesante proyecto ha despertado gran entusiasmo entre las señoras de la alta sociedad, que han comenzado ya sus gestiones en este sentido.

Ayer la capilla que ocupaba la Purísima Concepción fué visitada. Los fieles postrábase ante el altar vacío, orando en protesta del sacrilegio cometido en aquel santuario.

El templo, como de ordinario, tuvo abiertas sus puertas hasta la hora de costumbre, celebrándose en él los actos religiosos correspondientes al día.

ACTUACIONES

Las diligencias judiciales pasaron del juzgado de Serranos al del Mar, que es a quien compete.

El juez don Manuel María Cavanillas y Prósper, acompañado del oficial señor Estrada, se personó en la Catedral, al objeto de realizar una detenida inspección ocular en la capilla en que se cometió el robo.

Ante el juez prestaron declaración los dos sacristanes.

TRABAJOS ANTROPOMETRICOS Y POLICIACOS

Continúa el personal del Gabinete antropométrico su labor. Ayer se personó en la Catedral, al objeto de sacar unas huellas en el lugar en que los ladrones dejaron abandonada la corona de la Virgen.

En cuanto a la Policía, la brigada de Investigación trabaja con actividad inusitada, sin descansar día y noche. Realmente están interesados en dar una satisfacción al espíritu ciudadano, que fía en su celo e inteligencia.

UN CONTUSIONADO

Entre los que lo fueron a consecuencia de la manifestación católica del domingo, hay un conocido aristócrata valenciano herido de alguna importancia por un golpe que le dieron en la frente con una llave inglesa.

LOS DETENIDOS

Lo fueron el domingo por los sucesos de la plaza de la Constitución, ingresando en la Cárcel Modelo, los señores:

Don Francisco Calatayud, concejal del Ayuntamiento de Valencia, de la minoría de Derecha Regional Valenciana; don Carlos Fabregat Soler, médico, don Francisco de P. Montblanch; Santiago Marín Gil, Daniel Vicente Benedito, Santiago Peiró Gregori, Vicente Ripoll Espí, Antonio Aparicio Monchofí, José Aygües Ponce, Custodio Mas Cirujeda, don José María Vallterra Corbí y José Catalá Tomás.

Con Carlos Fabregat fué puesto en libertad provisional para que pudiese atender a persona de su familia gravemente enferma.

Y ayer tarde salieron de la Cárcel don Francisco Calatayud, concejal de nuestro Ayuntamiento; don Carlos Fabregat Soler, don Francisco de P. Montblanch y don José María Vallterra Corbí.

Don José Aygües Ponce pasó a disposición del jefe de la brigada de investigación criminal, señor Pérez López.

La detención de dicho señor, que también fué libertado ayer, a las seis de la tarde, se debió a poderse comprobar la veracidad de ciertas manifestaciones que éste hizo en sus declaraciones.

Pero como se comprobaron, fué excarcelado como hemos dicho.

En el Gobierno civil

EN TORNO AL SUCESO DE LA CATEDRAL.—OTRAS NOTICIAS

El gobernador civil, señor Dopporto, manifestó ayer que se seguían las investigaciones para la averiguación de los responsables de lo ocurrido el domingo en la Catedral, y que tenía preparado todo lo que ha de enviarse a Madrid.

A tiempo de llegar nosotros al Gobierno civil, llegaban también los detenidos en la manifestación, y preguntamos al señor Dopporto qué se iba a hacer con ellos.

—Hoy pienso ponerles en libertad, después de imponerles las sanciones que les correspondan. A este objeto se les está tomando una segunda declaración.

Después, el señor Dopporto habló de los detenidos por huelgas y dijo que había puesto en libertad a aquellos sobre los cuales no pesaba responsabilidad judicial.

—¿Otras noticias?

—Una relacionada con el Sindicato de Foyos, de la industria yutera. Hay un telar vacante, que se lo disputan los dos grupos de obreros que hay en el pueblo. Les he dado dos fórmulas para la solución del asunto, y si a las seis de la tarde no lo han resuelto, lo resolveré yo. También dicto hoy una solución para el pleito tranviario de la capital, planteado con ocasión de los seleccionados y readmitidos. Ayer les tuve reunidos, y en vista de lo que se habló he dado mi solución.

—¿Cuál es la fórmula?

—En lugar del descanso decenal, establecerlo cada ocho días, de forma que el personal tenga siete días de trabajo y uno de descanso. Intercalar a los seleccionados con arreglo a los años de servicio que tuvieran al ser baja en la Compañía, y a la cabeza del año que les corresponda, pero con número duplicado. De esta forma los seleccionados que ingresaron en la Compañía el año 18, irán a la cabeza de los del 30; los que ingresaron en el 17, a la cabeza de los del 29, y así sucesivamente. Renovar las plantillas de todas las líneas, siguiendo la antigüedad del escalafón y dando un plazo para que pueda solicitarse cualquiera de aquéllas.

—¿No hay otra cosa?

—Una reclamación que se me presenta relativa a la adquisición de las tierras de una testamentaria de la aldea de la Torre, en Utiel, que son motivo de discusión entre los vecinos que quieren adquirir las y un señor que las quiere para sí. He dicho que este no es asunto de mi competencia. Y para terminar, que he impuesto una multa de 500 pesetas al párroco de Llaurí, porque en la misa se continúa tocando la marcha Real al alzar.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

Comisión especial de Ensanche.—Solicitada autorización por don Santiago Laillo para la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con destino a almacén de cereales en la casa número 3 del Llano de la Zaldia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 24 del actual mes.

Valencia 12 de Febrero de 1932.—El alcalde, Alfaro.

REMITIDO

Las Cámaras Beccari

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor nuestro: Nuevamente hemos de suplicarle la inserción de unas cuartillas referentes al emplazamiento en Benimacllet de la fábrica de basuras y esperamos que como en otras ocasiones se dignará usted darlas a la publicación en su prestigioso diario.

Muy agradecidos le saludan sus afectísimos s. s. q. e. s. m.—Salvador Almenar, por el Sindicato Agrícola de San José.—Salvador Almenar, por la Asamblea Local de la Cruz Roja.—A. Lliso, por la Cooperativa de casas baratas La Prosperidad.—Luis Jordán, por la Sociedad Instructiva Musical.—F. Cardona Mezquida, por la Sociedad Cooperativa de casas baratas de los empleados de la C. T. F. V.—Domingo Gil, por la Sociedad cooperativa obrera La Prosperidad.—Antonio Esteve, por el Centro Republicano Radical Socialista.—José María Camps, por el Casino Instructivo y Benéfico.—R. Estellés, por el Centro Instructivo de Unión Republicana.

Hemos esperado que los señores Lambies, Soto y Barrera dieran público testimonio del acuerdo de la mayoría municipal que invoca el pueblo de Benimacllet contra el emplazamiento de la estación de basuras. De los tres concejales aludidos sólo el señor Soto ha atendido nuestro ruego. El señor Barrera, según nuestras noticias, se halla enfermo y ausente, y el señor Lambies, a quien razones de partido seguramente han obligado a callar, con su silencio demuestra también que son ciertos los hechos referidos por nosotros.

Queda, pues, bien sentado que la mayoría republicana del Ayuntamiento, después de un debate, "apoyado brillantemente por el señor Trigo, a la sazón alcalde de la ciudad, en términos científicos, demostrando el peligro que dicha instalación representaba", acordó desechar el emplazamiento propuesto por la empresa y notificarlo así, por medio de los señores Lambies, Soto y Barrera, al vecindario de Benimacllet. ¿Qué poderosas razones han surgido después para que de una manera solapada y vergonzosa, sin arriesgarse a la publicidad de una sesión municipal, se vuelva sobre aquel acuerdo, de cuya autenticidad ya no es posible dudar y se autorice a la empresa para realizar las obras? No puede existir ninguna que convenza a los vecinos de Benimacllet. Si el doctor Trigo, cuya solvencia científica ofrece más garantías que las del anónimo comentarista de "El Pueblo"—no tan anónimo si se piensa en el señor Alfaro,—adujo motivos que inclinaron el ánimo de la mayoría en favor de las pretensiones de Benimacllet, si la instalación de basura por su proximidad a poblado era entonces un peligro, lo es igualmente ahora. Pero por si esto fuera poco, ahí está también el informe de la Facultad de Medicina, a la que el señor Alfaro, con su natural desparpajo, trata de "un coro de doctores que vive de espaldas a Europa".

Para conciliar los hechos, el señor Alfaro dice que los concejales de la mayoría, al adoptar su acuerdo, cometieron una "novatada". La explicación no deja de ser graciosa. ¿En qué consiste la novatada? ¿En haberse inspirado en un principio de justicia? ¿En haberse revisado uno de los acuerdos del Ayuntamiento de la Dictadura? Pues sepa el señor Alfaro que os que votamos en las elecciones de Abril votamos concejales "novatados" y no gente experimentada, de la que no podía esperarse ninguna renovación. Por eso la República nos hizo concebir la esperanza del logro de nuestras aspiraciones.

Afirma también el señor Alfaro que el acuerdo era firme y consentido y que no había camino legal para que prosperara la resolución de la mayoría republicana. Eso no es cierto. En primer lugar porque contra el acuerdo del emplazamiento se presentaron varios recursos ante el Tribunal Contencioso-administrativo, de los cuales tiene noticias el Ayuntamiento porque en distintas ocasiones se le ha reclamado el expediente por el Tribunal, sin que hasta la fecha lo haya exhibido, por lo que no ha podido ser conocido en toda su tramitación el famoso expediente-misterio de las Cámaras. Este solo dato demuestra la parcialidad con que procede el Ayuntamiento en beneficio de la empresa. Pero es que además, en 3 de Junio de 1931, se dictó por el Gobierno de la República un decreto ampliando en un año más el plazo que existía para declarar lesivos los acuerdos de los anteriores Ayuntamientos. No es preciso, por tanto, esperar a que el Gobierno dicte una resolución especial en este asunto. El Ayuntamiento puede y debe revisar el acuerdo que perjudica a Benimacllet, haciendo honor a la palabra contraída por una mayoría de 28 concejales, los cuales se hallan en entredicho, no sólo ante Benimacllet, sino ante toda Valencia. Si prosperase el acuerdo del emplazamiento, sin la protesta de los 28 concejales de la mayoría, que sin reparos y por unanimidad acordaron buscar otro lugar más adecuado para las Cámaras y dar conocimiento de ello a este vecindario, habría motivo más que suficiente para dudar de su independencia y hasta de su rectitud. Valencia entera no les juzgará como unos novatos, sino como los instrumentos dóciles de alguien que dirime la pugna que existe entre el interés público y el privado, a favor de este último.

No tenemos que alegar nuevos motivos que justifiquen nuestra oposición al emplazamiento de las Cámaras, no en lugar apartado, como dijo cierto ex concejal, sino bien cerca de Benimacllet, de la Facultad de Medicina en construcción, de otros edificios de carácter sanitario y del proyectado Paseo de Valencia al Mar. Autoridades que para nosotros tienen una valía indiscutible, como son el doctor Trigo y la Facultad de Medicina, afirman que las Cámaras no deben emplazarse en el sitio buscado por la empresa a su comodidad—entre dos líneas ferroviarias y por consiguiente con fácil salida para los productos transformados.—El Ayuntamiento, por otra parte, falló el pleito, como ha quedado demostrado, y a ello nos atenemos.

En nuestra defensa no existen móviles políticos ni bajas intrigas. A Benimacllet sólo le mueve su propio interés. Así es que los destructores de nuestra campaña apuntan al aire cuando hacen sus posiciones terribles, que sólo sirven para disparar un sinnúmero de adjetivos, a ellos solos aplicables. Por otra parte, el procedimiento ya está excesivamente desacreditado y no convence a nadie. Mientras "El Pueblo" no publique ni uno solo de nuestros remitidos y se dedique exclusivamente a hacer apologías de las Cámaras, creemos que no es imparcial y que no ilustra a sus lectores como es debido.

La Alcaldía, en una nota oficiosa facilitada a la prensa, da cuenta de la visita de los vecinos de Benicalap para rogarle que se active el traslado del estercolero. No muestra la misma diligencia respecto a la visita frustrada que en el mismo día intentó una comisión de Benimacllet. De todos modos, nos damos perfecta cuenta, ya que lo que se pretende es buscar justificación a una actuación injustificable. Los vecinos de Benicalap tienen razón, ¿cómo no?; pero si en la demora del traslado del estercolero existe algún culpable, es precisamente el señor Alfaro al pretender que prevalezca, de manera impositiva, los deseos de la empresa sobre los de Benimacllet.

Contestamos para final a un extremo de la nota del alcalde señor Alfaro. Nosotros afirmamos que el señor Alfaro era el abogado de la empresa de las basuras, y lo mantenemos. Ahora bien, si el señor Alfaro desea las pruebas, en el juzgado las presentaremos con mucho gusto cuando para ello se nos requiera.

Contestamos para final a un extremo de la nota del alcalde señor Alfaro. Nosotros afirmamos que el señor Alfaro era el abogado de la empresa de las basuras, y lo mantenemos. Ahora bien, si el señor Alfaro desea las pruebas, en el juzgado las presentaremos con mucho gusto cuando para ello se nos requiera.

Contestamos para final a un extremo de la nota del alcalde señor Alfaro. Nosotros afirmamos que el señor Alfaro era el abogado de la empresa de las basuras, y lo mantenemos. Ahora bien, si el señor Alfaro desea las pruebas, en el juzgado las presentaremos con mucho gusto cuando para ello se nos requiera.

¿Existe CHERI-BIBI o es un sueño?

Notas políticas

LA JUVENTUD AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Convocada por el delegado del Comité regional del partido, celebró el sábado último la Asamblea de constitución de la Juventud al Servicio de la República.

Éxito rotundo fué el de esta iniciativa, pues que sin tiempo para desarrollar la necesaria labor de organización consiguió reunir una verdadera selección de jóvenes entusiastas representando todas las actividades y profesiones, principalmente el elemento universitario, donde las doctrinas políticas del ilustre filósofo y estadista don José Ortega y Gasset han sido acogidas con la mayor simpatía.

El entusiasmo con que se desarrolló esta asamblea y la gran valía de sus componentes, hacen presagiar la mayor prosperidad a esta simpática organización, dispuesta a luchar en masa para conseguir los nobles ideales que la inspiran.

Por aclamación fué designado el siguiente comité organizador:

Don Juan Beilbeser y Sarrió, estudiante; don José Cascán Navarro, oficial de Marina mercante; don Manuel Edo Mosquera, perito mercantil; don Pedro Ferris Gómez, estudiante; don Rafael Gómez Lucas, estudiante; don Manuel Guardia Hernández, representante; don Miguel Iniesta Corredor, maestro nacional; don José Machancoses Chulvi, comerciante; don Enrique Manaut Viglietti, estudiante; don Guillermo Manaut Viglietti, escultor; don Antonio Murcia Gálvez, estudiante; don Juan Quevedo Pascual, oficial de Marina; don José María Terrades Rodríguez, estudiante.

Acordó establecer inmediato contacto con los comités de Alicante y Castellón, para dejar organizada la región valenciana. Se expusieron diferentes proyectos, que fueron acogidos con general aplauso.

Nombráronse diversas ponencias y comisiones para ejecutar con toda rapidez los acuerdos adoptados, levantándose la sesión entre las manifestaciones del más franco optimismo.

El comité regional del partido que se hallaba reunido en aquel momento, felicitó cumplidamente al delegado, por el nombrado para la organización, por el éxito obtenido, cambiándose entre el comité de la Agrupación y el de la Juventud los más entusiastas y sinceros ofrecimientos.

Las oficinas de la Juventud han quedado instaladas en el mismo local que las del partido, Virués, 4, entrepiso izquierda, estando abiertas diariamente por la tarde, de seis a ocho.

PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

Anteanoche se reunieron en su centro de la calle de Libreros, 3, principal, todos los organismos directivos del partido republicano liberal demócrata, para proceder a la organización inmediata de las fuerzas políticas que en la provincia siguen al eminente hombre público don Melquiades Alvarez.

Para ello se acordó, en primer lugar, dirigir un llamamiento, por medio de la prensa, a los antiguos amigos de los pueblos, que ya en anteriores etapas siguieron al ilustre orador y que ahora quieran de nuevo adherirse, para evitar en la actual organización preferencias involuntarias. Al efecto podrán mandar a la secretaría del centro, Libreros, 3, su nombre o relación de los comités que ya estuviesen nombrados con anterioridad.

También se nombró una comisión política de propaganda y de organización, formada además del directorio, el presidente del Circulo y dos representantes de la Junta Municipal, por los señores siguientes: don Arturo Ledesma, don José Taberner Medina, don Alfredo Tejado, don Juan José Correcher, don Augusto Monforte y don Ricardo Tomás.

Bragueros-Fajas-Medias de goma
Telas impermeables
CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE
CARMEN MORAGAS

DEBUT DE LA COMPANIA jueves 18 de Febrero, a las 10'15 noche, con el ESTRENO de la adaptación escénica de la famosa novela del abate Prevost, dispuesta en tres actos por Luis Fernández Ardavin y Valentín de Pedro,

MANON LESCAUT

APOLO

Compañía de Arte Menor argentino
AZUCENA MAIZANI

Hoy, despedida de la compañía
A las 6 tarde y 10 noche

LA COPLA CRIOLLA

Gran éxito de Azucena Maizani y toda la compañía.

BUTACAS, A 2'50 Y 3 PESETAS

Mañana, cine y varietés a precios populares.

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas

A las 10 de la noche

LA GUITA

LAS LEANDRAS

Verdadera obra de éxito

Mañana jueves, a las 6 de la tarde:
LAS LEANDRAS

ESLAVA

Compañía **PINO-THULLIER**

Hoy, a las 6 tarde

PACA FAROLES

A las 10 noche

LITERATURA

Viernes, ESTRENO,

EL GIGANTE Y LA ROSA

Comedia de magia, en verso, de don Manuel de Góngora, con ilustraciones musicales del maestro Luna.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las 6 vesprada y 10 nit

VOLER, SENSE VOLER

¡Gran éxit cómic!

Demá, a les 10 nit, ESTRENO:

LO MES GRAN

3 actes — Felip Mellá

COLISEUM

HOY MIERCOLES

Sesiones de cine a las 4'30 y a las 9'15:

Exito de

Acepto a esta mujer

Comedia dramática, por Gary Cooper y Carol Lombard.

Completan el programa: Una película muda de largo metraje sincronizada musicalmente; una revista sonora hablada en español; un dibujo sonoro.

Jueves, acontecimiento:

¿Cuándo te suicidas?

Imperio Argentina y Fernando Soler.

OLYMPIA

Hoy miércoles Programa
Tarde 5'45 — Noche 10'15
BUTACA 1'50

ATIZALE OTRA (cómica)
FLIP, CAMPEON BOXEO (dibujos)
ALFOMBRA NUM. 8
NOTICARIO FOX
GRAN EXITO

Hispano Fox Film presenta
LA HUERFANITA
Por **SALLY O' NEIL**

La estrella más traviesa de la pantalla, en una novela sentimental. Una pequeña rebelde revolucionaria la alta sociedad neoyorquina, y un genio literario aprende las decepciones del amor y de la vida. Mañana jueves, estreno: M. (Un asesino entre nosotros)

LIRICO

HOY MIERCOLES

Sesiones de cine sonoro a las 5'30 tarde (especial numerada) y a las 10 noche.

GRAN ESTRENO

GENTE ALEGRE

Película frívola, magistralmente interpretada por

ROBERTO REY

ROSITA MORENO

RAMON PEREDA

CELIA MAGAÑA

N. B. Se despachan localidades para la numerada en contaduría, desde las once de la mañana.



HOY MIERCOLES

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

DIARIO

LOS PIRATAS (Tecnicolor)

LAWRENCE TIBBET

— EN —

EL HIJO PRODIGO

Producción Metro Goldwyn Mayer

Salón Novedades

Todos los días y en todas las sesiones, la farsa cómica en dos actos, del nunca bastante aplaudido autor J. MORANTE BORRAS

¡Lléves eixos pantalóns!!

¡LA OBRA BOMBA DE LA TEMPORADA!!

¡A REIR, A REIR, A REIR, AL SALON NOVEDADES!

Cinema Goya

Hay calefaccion central

POR ELLA

comedia por Alice Day.

DIBUJOS SONOROS

EN PRUEBA DE LA AMISTAD

hablada en español, por Jorge Lewis y Luana Alcañiz.

EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS

SONORA

Por Lon Chaney

Lunes: **LA CAUTIVADORA**, hablada y cantada en español, por Nelly Fernández y Alfonso de Larios, los reyes del tango argentino. Riguroso estreno en Valencia.

LIRICO - Hoy miércoles - Gran estreno

GENTE ALEGRE

Una comedia musical en que la risa, la intriga y el amor triunfan rotundamente

Rosita Moreno
Roberto Rey
Ramón Pereda
Celia Magaña

los mejores artistas hispano parlantes se han dado cita en esta alegre producción

N. B. Para la sección numerada de la tarde se despachan localidades en Contaduría desde las once de la mañana, sin recargo.



CAPITOL

HOY MIERCOLES

LAWRENCE TIBBET

de la Opera de Nueva York

— CON —

ESTHER RALSTON

— EN —

El hijo pródigo

¡Qué encanto de mujer! de Arniches y Paso; "Mari-Alegre", de Suárez de Deza; "Edda Gabler", de Ibsen; "Berenice", de Racine; "La Princesa Lejana", de Rostand; "La Gioconda", de D'Annunzio; "Anphitryon 38", de Girardoux; "Riviera", de Molnar (los últimos en preparación). Para debut se ha señalado el estreno de la adaptación escénica de la famosa novela del abate Prevost, dispuesta en tres actos, divididos en seis cuadros, y en verso, por los inspirados poetas Luis Fernández Ardavin y Valentín de Pedro, "Manon Lescaut".

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 10 noche: La guita; Las Leandras.
APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche: La copla criolla.
ESLAVA.—A las 6 tarde: Paca Faroles.—A las 10 noche: Literatura.
ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10 noche: Voler, sense voler.
NOVEDADES.—A las 6'30 tarde y 9'30 y 11'30 noche: ¡Lléves eixos pantalóns!
OLYMPIA — A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

Teatro Principal

CHARLAS LIRICAS sobre la U. R. S. S., por **FEDERICO GARCIA SANCHIZ** ABONO a tres charlas que el **MAGO** de la palabra, **FEDERICO GARCIA SANCHIZ**, dará durante los días 24, 26 y 27 de Febrero de 1932, por la tarde.

PRECIOS
Por boleto de entrada

PALCO 35'00 45'00
BUTACA 6'00 7'50

NOTA: Queda abierto el abono en la Contaduría del teatro Principal y horas de costumbre, los días 17, 18 y 19 del actual.

Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC
Hoy, a las 5 tarde y 9'30 noche

CORAZON DE MARINO
por William Haines y Anita Page.

NOTICARIO FOX

DIBUJOS SONOROS

¡Enorme éxito del estreno!

SOUS LES TOITS DE PARIS
(Bajo los techos de París)

Por Albert Prejean y Polly Illery.
Dirección: René Clair.

El mundo entero cree que **CHERI-BIBI ES UN ASESINO**

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFÁ. — Mañana, jueves que se celebra en matiné, a las seis de la tarde, "Las Leandras", la obra de más éxito estrenada hasta la fecha, tanto en libro como en música.

Crónica teatral

COMPANIA DE CARMEN MORAGAS

Principal

El día 18 debutará en el teatro Principal la compañía de Carmen Moragas, que lleva en sus huestes los siguientes actrices y actores: Encarnación Boñal, Rosalia Figueroa, Pilar González, Blanca Jiménez, Carmen Moragas, Amanda Nalda, Paz Robles, Consuelo Sanz Dolores Valero y Matilde Zaldivar; Francisco Calvera, Rafael Calvo, Manuel Dejuán, Leopoldo Diego, Rafael C. Erriola, Juan José de Ibarra, Ricardo Juste, Emilio Menéndez, José Rico y Francisco Valera. Decorado de Amorós, Aparici Blancas, Fontanals, Ripoll, Soler y Burmann. Mobiliario, atrezzo y armería, de Vázquez Hermanos Figurines y vestuario de época, de D'Hoy y Juana del Molino. Toiletes modernas de la Maison Crippa.

Y los estrenos siguientes: "Manon Lescaut", de Ardavin y V. de Pedro; "Mirandolina la Locandiera", de Goldoni y C. de Castro; "Nuestro enemigo", de S. de Igoa;

NOSTRE TEATRO

Se ha puesto a la venta, en todos los kioscos, el número 67 de esta favorecida publicación, que inserta la divertida farsa cómica en dos actos, titulada "¡Lléves eixos pantalóns!", obra que está obteniendo, a diario, en el Salón Novedades, un extraordinario éxito de risa. En el número próximo se publicará el juguete "Yo no tinc sogra", original de A. Languela. A continuación se publicará la preciosa comedia en verso, de Fornet, "La delicada de Gandia". Nota: "Nostre Teatro" recuerda a sus lectores que el día 28 del presente mes termina el plazo de admisión de colecciones para su encuadernación gratuita.



OLYMPIA - Mañana jueves - Estreno

Es el título un film que lleva también por subtítulo:
UN ASESINO ENTRE NOSOTROS

es decir, un asesino entre la sociedad actual

La película más extraña que ha producido hasta hoy el séptimo arte

El director Fritz Lang ha reconstruido en esta película la vida delincuente de un perturbado

Es el nombre de un film impresionante, porque su argumento proviene de la realidad, de los propios informes policíacos y judiciales que forman el sumario de los hechos cometidos por EL "VAMPIRO DE DUSSEL-DORFF"

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

FACULTAD DE CIENCIAS

Mañana jueves, a las seis de la tarde, dará comienzo un curso sobre "La nueva estructura teórica de la física", a cargo del profesor don F. Ramón Ferrando. Las conferencias tendrán lugar todos los jueves, a la expresada hora.

SOCIEDADES

ASOCIACION DE BACHILLER DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Se convoca a la directiva de Bachiller, a junta ordinaria que se celebrará hoy, a las seis y media, en el local social (Nave, 7), para tratar de asuntos de interés. Se ruega la asistencia.

ASOCIACION OFICIAL DE ESTUDIANTES MERCANTILES F. U. E.

El viernes 19 de los corrientes dará el ilustre abogado don Juan Mora Berenguer una conferencia, con la que se da comienzo a la serie que de las mismas tiene en proyecto esta entidad. El orador disertará sobre el tema "Concepto orgánico de nuestra economía", y siendo la entrada por invitación, puede pasarse todo aquel a quien interesen, por la secretaría de esta Asociación, sita en la Escuela de Comercio (Portal de Valldigna, 2), a recoger las mismas.

Se invita a todos los socios de la F. U. E., los cuales entrarán mediante la previa presentación del carnet de su respectiva Asociación.

El acto, que dará comienzo a las seis en punto de la tarde, se celebrará en el Paraninfo de la Universidad.

Instituto Médico Valenciano

Esta corporación celebrará junta general el próximo viernes día 19 del actual, a las siete de la tarde, por primera convocatoria, y a las siete y media, por segunda, para dar cuenta a la misma de los trabajos presentados al concurso de premios del año actual, designación de ponencias para juzgarlos, presupuestos, etc.

¿Quié. saber quién es
CHERI-BIBI?
Pregunte a la policía

Radiotelefonía

Miércoles 17 Febrero 1932.

PROGRAMAS

SOBREMESA
13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Suspiro andaluz", pasodoble, Hilar; "La princesa del Dólar", fantasía, Leo Fall; "Una chula de postín", schotis, García; "Vals inglés", Gilbert; "La Chunga", tango, Anduaga; "Brisas del Ebro", pasodoble, Soler Güell. 14: Crónica cinematográfica. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous. 22: Recital de violín y piano, por Fernando Giovanni (violín) y Edmundo Conti (piano). "Minueto" Faderewsky; "Malagueña", Sarasate; "Schon Rosmarin", Kreisler; "Rondó", Mozart; "Le Canari", Pollak. 22:30: Música de baile. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.
7: Viola con acompañamiento de orquesta. 9:15: Discos. 9:30: Cierre.

Bruno, 342 m.
6: Música de viento. 7: Praga. 9:50: Cierre.

Barcelona, 348'8 m.
7:30 a 8:30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trio. 7:35: Gramática catalana. 8: Conferencia. 8:15: Discos. 9: Campanadas. 9:5: Orquesta. 10:15: Trio Toldrá. 19: Cierre.

Londres (Regional), 356'3 m.
6:30: Quinteto. 9:15: Banda. 10:30: Noticias. 10:35: Bailables. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.
6:45: Concierto recreativo. 10:30: Señales horarias. Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.
7: Obras de Beethoven, Stravinsky y Hindemith. 9:30: Concierto. Cierre.

Toulouse, 385 m.
7:45: Acordeón. 8: Música militar. 8:15: Operas. 8:30: Orquesta vienesa. 9: Concierto. 10: Discos. 11:30: Discos. 12: Informaciones. Cierre.

Bucarest, 394'2 m.
7:30: Opera.

Ginebra, 403 m.
7:25: Obras de Haydn. 9:15: Bailables. 10: Cierre.

Madrid, 424 m.
9:30: Campanadas. Información del Congreso. Música de cámara.

Obras de Debussy. 11:30: Bailables. 12: Campanadas. Cierre.

Estocolmo, 436 m.
8:30: "Escenas populares" Grieg. 9: Bailables. Cierre.

Roma, 441 m.; Nápoles, 331'4.
8: Opera.

Londres, 470 m.
8: Londres Regional. 9:15: Pantomima. 11: Noticias. 11:5: Televisión. 11:10: Cierre.

Milán, 500'3 m.; Turín, 297; Génova, 312.
7:30: Discos. 7:45: Radioteatro. 10: Periódico. Cierre.

Bruselas, 508'5 m.
9: Concierto retransmitido desde la Sala Momline, de Amberes. 10: Cierre.

Budapest, 55.
9:5: Música tzigana.

Exposición de Arte novecentista en el Ateneo Mercantil

Se inauguró el domingo, como estaba anunciado, la Exposición de arte novecentista, y este acto se vió muy concurrido.

La Exposición revela una gran actividad de arte, y tanto por el número como por las calidades (muy diferentes) de las obras expuestas, llamó y llamará la atención. Para un paladar exquisito hay en estas Exposiciones mucha mescolanza; pero ello no es menos indicador del índice de técnica y de cultura de los artistas.

Muchas de las obras en el Ateneo Mercantil presentadas, habían sido ya expuestas otras veces en Exposiciones valencianas.

Ello prueba que es arte... expositivo, sí, pero no de hogar.

A decir verdad, ya resultan un tanto obsoletas muchas tendencias que allí aparecen. Los modernistas de 1900, los neo-impresionistas, vanguardistas, novecentistas, tienen cierto sello informe en concepción, en impresión de colorido, que da a las exhibiciones cierto aspecto de sabor socialista. Los pintores de temperamento logran dar a sus obras la característica personal, que evita los enmudamientos. A veces, cuando se quiere seguir una orientación que no está compenetrada con el propio sentir, la obra nace supeditada a la receta.

Cuanto a la materia con sus múltiples problemas, tan diferentes en cada obra, en cada momento, aquí es donde mejor se ve el temperamento de un artista. El que sabe hacer suya la materia, a la vez que sabe amoldarse a las exigencias de la misma (todas fecundas y las más admirables del arte), ese será el que produzca la obra libre de arte. Y ahí estará la audacia: en saber a la vez poseer a la materia y actuar según ella (sin sentirse por ella dominado), consiste la vida de la obra artística. No en la receta, no en el pensamiento está el problema. Siguiendo un partido preconcebido se llega, por ejemplo, a una total uniformidad de impresiones; así vemos colecciones de pinturas que parecen sufrir el mismo daño de ciertas fotografías expuestas al sol: la total desaparición de ciertos tonos carmesís y verdes... Resultado: anemia, clorosis, que también la pintura tiene sus enfermedades.

En las obras expuestas en el Ateneo hay, eso sí, bellas y perso-

nales creaciones, que por sí solas bastan a recrear la vista y el ánimo. Otras, en cambio, confunden la libertad con la indecencia... y ello es perfectamente ineficaz.

Sin perjuicio de poder acaso dedicar mayor detención a las obras expuestas, recordemos brevemente algunas impresiones de importancia: de Bonafé, unas acuarelas, singularmente dos, realizadas con sobriedad y sentimiento de ambiente (las números 13 y 14); un retrato de Max Aub, por Lahuerta cabeza firme y bien trazada; de Pepe Pinazo, dos "naturalezas en silencio", que hacían silenciar a los curiosos; en un rincón hay una modesta y bella nota de color, sobria, brillante; dos lanchas apenas esbozadas, de Gaya (?); Rosario de Velasco, entre varias cosas verdáceas, tiene un bello autorretrato, lleno de delicadeza. Hay también mucho primitivismo, infantilismo...

En escultura hay hermosas obras. Ante todo fueron admiradas las esculturas en caoba, de José Planes; he aquí a una gran intensidad de concepción, ese ideal maridaje del procedimiento con la naturaleza de la materia. De gran efecto, las dos monjas de Ballester, estilizadas con fortuna. Un afortunado torso de Vivó, hecho con traza, fué alabado tanto como el hermoso retrato del escultor Boix, hecho por Armando Ramón.

CH.

Cátedra Luis Vives

CONFERENCIAS DE EUGENIO D'ORS

Esta tarde, a las siete, y en la Universidad, explicará don Eugenio d'Ors la cuarta lección de su cursillo, acerca del tema "Roma y Babel. El Eúmeno y el Exotero".

CURA RADICAL por INHALACIÓN
Bronquitis - Asma - Catarros
Bronconeumonías
PULMOZONOL GRIPPE
Tuberculosis incipientes
Venta: A. GAMIK
Ptas. 6'70

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Debidamente autorizado por el excelentísimo señor don Miguel Maura, se ha constituido el Comité provisional del partido republicano conservador y han quedado instaladas sus oficinas en la calle de San Vicente, número 63, entresuelo.

Las adhesiones deberán dirigirse al secretario del Comité provisional.

Oportunamente tendrá lugar la constitución definitiva del partido en esta provincia, para el que cuenta ya el señor Maura con numerosos e importantes ofrecimientos de elementos valencianos. El ilustre ex ministro de la Gobernación asistirá a dicho acto y pronunciará un discurso de gran importancia.

El secretario del comité provisional, Luis Guarner.

«LO RAT-PENAT»

Mañana jueves, a las siete de la tarde, se celebrará en el local social de "Lo Rat-Penat", la tercera velada organizada por la Sección de Literatura con la colaboración de la Sección de Música.

Recitarán poesías las bellísimas señoritas Carmen Casadó e Isabel Fernández y el conocido actor Emilio Baró.

Diario de avisos

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.—ALMONEDA.—Los días primero y siguientes, no festivos, del próximo mes de Marzo, a las tres de la tarde, y en el local de costumbre (calle Vilaragut, 2, principal), comenzará la almoneda simultánea de las alhajas, ropas y otros efectos, procedentes de la Central y Sucursales, cuyo empeño o última renovación se haya verificado antes de primero de Agosto del próximo pasado año.

Valencia 15 de Febrero de 1932.—El director gerente, M. Gastaldi y Bó.

De Enseñanza

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Se pone en conocimiento de todos los normalistas que mañana jueves comenzarán los ejercicios gimnásticos con carácter obligatorio.

Lo que se pone en conocimiento de los mismos para que acudan a esta Escuela Normal, a las nueve y media de la mañana.

Asimismo se les comunica que pueden pasar a recoger el carnet de cultura física, desde hoy, de diez a doce horas de la mañana, en esta secretaría.

CURSILLO EN EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

Con arreglo a lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, en 26 de Noviembre de 1931 ("Gaceta" del 30), facultando a los Colegios de Farmacéuticos para dar cursillos y otorgar certificados de asistencia como mérito para desempeñar las plazas de inspectores farmacéuticos municipales, este Colegio abre la matrícula para el cursillo teórico-práctico que en su laboratorio dará comienzo el día 22 de los corrientes, a las diez horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores farmacéuticos que deseen asistir al mismo.

MAGISTERIO PARTICULAR

La junta directiva de la Asociación de Maestros de Primera enseñanza no oficial de la provincia de Valencia, ha quedado constituida para el año 1932, de la forma siguiente:

Presidente, don José María Estevan Ballester; vicepresidente, don Alfonso López Perales; secretario, don José Soler Plá; vicesecretario, don Manuel Vega Riset; tesorero, don José Climent Martínez; contador, doña Luisa Piñón Belenguer; bibliotecario, don Enrique Vidal Tormo; vocales: don Juan Araclí Pérez, don Vicente Ramos Antequera, doña María Piñón Belenguer y don José Barberá Manzano.

MUCHOS...
usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS...
los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.

ASEGURAN...
que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra
ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA

No se vende a granel.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don José Carbonell Fabra

PROPIETARIO

Que falleció anoche en Valencia

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Remedios, doña Ana, don José, don Manuel y doña Carmen Carbonell Arnau; hijos políticos don Emilio Alemen, don Ramón Codoñer, don José García, doña Edivia Romero y doña Vicenta Chordá; nietos; hermanos don Vicente y don Ramón, y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Federico Tomás, 10, hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



Todas las misas que se celebrarán mañana, día 18, en la parroquial iglesia de Santo Tomás, Apóstol, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Purificación Muñoz Collado de Domenech

Sus hijos, hijos políticos y nietas suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán altamente agradecidos.



D. O. M.

El diario de misas que se celebrará mañana día 18 en la parroquial iglesia de San Andrés Apóstol de esta capital; las que se dirán en Sagunto, en su arciprestal, parroquia del Salvador y Monjas Servitas de Santa Ana, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA D.ª ISABEL ROMERO BRUGUES DE PEÑA

Que falleció en 18 Febrero 1926

R. I. P. A.

Su viudo ruega a la familia y amigos encomienden su alma a Dios y asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedará muy agradecido.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Faustino, Policronio, Teófilo, Donato, Secundiano, Rómulo y Julián.

(Ayuno.)

Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Terminan en Santa Catalina Mártir.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís, en sufragio de la señora baronesa de Santa Bárbara.

CULTOS PARA HOY

—Cuaresmales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa con sermón por el canónigo doctor don Pedro Tomás Montañana, cuaresmero de San Andrés.

En las parroquias, a la hora de costumbre, sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

—A la Virgen de Lourdes; Novenario.—Continúa:

En Santa Catalina Mártir, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo de Toledo doctor don Hernán Cortés Pastor.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Simeón, Claudio, Prepedigna, Alejandro, Cucia, Lucía, Silvano, Rótulo, Clásico, Secundino, Fructulo Máximo, Flaviano y Eladio. Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola, en sufragio por la señorita María Luisa Trénor y Pardo-Donlebún.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

—A la Virgen de Lourdes; Novenario.—Continúa:

En Santa Catalina Mártir, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo

de Toledo doctor don Hernán Cortés Pastor.

Gaceta del Foro

APELACION INTERESANTE

Ante la Sala de lo civil se ha desahogado la vista de una apelación sobre cumplimiento de contrato y reclamación de cantidad en la que actuó como letrado apelante don Teodoro Llorente Monleón y como director jurídico de los intereses de la parte apelada el diputado a Cortes don Ricardo Samper.

El señor García había contratado hace más de quince años con una casa comercial sevillana la exclusiva de compraventa del producto "Zotal", así como el cobro de una reducida comisión sobre la venta de ese producto en otras droguerías. Quedaba obligado el señor García a realizar pedidos superiores a quinientos kilos de "Zotal" y a no proveerse para su negocio de ningún otro desinfectante.

Pasaron los años, parece que por parte de la casa sevillana no se suministraban los pedidos con la rapidez necesaria para que el señor García atendiera a sus clientes, y éste vióse obligado a adquirir de otra casa un desinfectante denominado "Sanitas". Ante el desconocimiento de la eficacia de dicho contrato por la parte demandada, el demandante señor García reclamó una importantísima cantidad, así como que se declarara prorrogado subsistente y válido el pacto aludido. La casa sevillana, por el contrario, mantuvo la inexistencia del contrato por desestimiento de ambas partes e incumplimiento de condiciones esenciales que en el mismo se detallaban, dirigiendo a su vez acción reconvenzional con objeto de que se declarara rescindido porque el señor García ni había hecho los pedidos superiores a quinientos kilos, como se convino, ni había respetado la cláusula en que se prohibía que se proveyera dicho señor de otro desinfectante.

El juez de primera instancia del distrito de Serranos falló este pleito de mayor cuantía en favor de la casa sevillana, reconociendo que no tenía existencia el contrato por haberlo incumplido el señor García, e impuso a éste las costas.

El letrado señor Llorente Monleón concisa, sobria, elocuentemente, expuso sus alegaciones contra la sentencia dictada, y sobre todo hizo ver que la imposición de costas a su defendido era injusta e improcedente, ya que la mala fe y la temeridad no podían de ningún modo achacarse al mismo, sino en todo caso a la parte contraria, que un maravilloso incendio había colocado en la cómoda postura del comerciante al que se le han que-

mado sus libros de contabilidad. Hizo hincapié en una carta en la que el señor García se quejaba de que no recibía los cuantiosos pedidos que a la casa sevillana hacía, en época en que la gripe contribuyó a que la necesidad corriente de la desinfección se intensificara, iéndose por ello obligado a comprar otro desinfectante a cierta empresa comercial. También puso de relieve el que la casa sevillana expresó en una de sus cartas al señor García que ignoraba la existencia del contrato entre ambos y que en su archivo no había el más ligero indicio del mismo.

El señor Samper, con su habitual claridad y maestría, ofreció a la Sala una distinta versión de los hechos y expuso diversas razones en contra de las alegadas de adverso. Según su tesis, el señor García había quebrantado el contrato en sus dos cláusulas esenciales: la que se refería a la exclusividad de compra del "Zotal" y la relativa al límite mínimo de los pedidos. Por ello a su entender debía reafirmarse la resolución de primera instancia, reconociéndose que el contrato había quedado sin valor y efecto en virtud del principio de reciprocidad en el caso incumplimiento de las obligaciones conmutativas.

OTRAS APELACIONES

Informaron también en la Sala de lo civil los letrados señores Pérez y Garín en dos apelaciones sobre incidentes en autos de menor cuantía y en autos sobre nulidad de actuaciones, respectivamente.

CRIMINAL

En la sección primera abogaron los señores Muñoz Orts y Brines en juicio oral sobre causa por daños ocasionados por supuesta imprudencia temeraria. Juzgado instructor: el del Mar. Hecho: el choque de un tranvía contra un autobús de servicio en la calle de la Libertad. Procesado el tranviario, fué defendido por el señor Muñoz Orts. Y en defensa de la Compañía de Tranvías informó el señor Brines.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. Sueca. Lesiones. Letrado: don Juan Artal. Sección segunda. Mercado. Jurado. Corrupción de menores. Letrado: señor Molero.

Han sido descubiertos varios Mataderos clandestinos

El tema de todas las conversaciones, era anoche el descubrimiento de varios Mataderos clandestinos que funcionaban en la calle de San Luis, Camino de Barcelona y de Tránsitos, en Ruzafa. En este último, es donde fueron encontrados varios animales sacrificados.

Los comentarios eran todos de elogio para los agentes de la autoridad que los han descubierto, y de acres recriminaciones para los comerciantes que se dedicaban a explotar tan repugnante negocio

ALGO DE HISTORIA

Hará cosa de dos años, según referencias que tenemos, varios carniceros explanaron el negocio en el café Colón.

En la pasada Feria de Julio, y estando en una corrida de toros el jefe de especies gravadas de nuestro Ayuntamiento, Antonio Martínez, oyó que unos señores, examinando uno de los caballos muertos, dijo:

—Este es bueno para la carne. Aquéllo le hizo despertar sospechas y desde entonces se decidió a realizar gestiones para ver si conseguía descubrir algo de lo que en aquellas palabras le hizo sospechar.

Desde entonces se estableció una secreta vigilancia sobre cierta clase de camionetas, sin que dieran resultado alguno. De acuerdo con el otro jefe del mismo servicio, Rafael Benedito, desarrollaron tal actividad en sus gestiones, que al fin se han visto coronadas por el éxito mayor que hubieran nunca sospechado.

Con la ayuda de los vigilantes de ronda, José Pérez, Nicanor Fraga, Miguel Bolmer y Enrique Gramaje, han llegado al fin que se habían propuesto, descubriendo los sitios donde se sacrificaban los animales.

SE HAN PRACTICADO VARIAS DETENCIONES DE COMPLICADOS EN EL NEGOCIO

Ya sobre una pista segura y en conocimiento del sitio de los sacrificios, dieron cuenta de ello al alcalde señor Alfaro, quien dió las órdenes oportunas para que practicara un registro en el lugar donde sabían se realizaban aquéllos.

Provistos de un auto judicial los citados agentes y con los guardias municipales cabo número 362 Luis Mandor, y el guardia número 121, Vicente Meseguer, se personaron en la casa número 5 de la calle de San Luis, por cuyos alrededores estuvieron vigilando tres días y tres noches.

Llamaron a la puerta y al abrirla penetraron en el interior, en donde en una de las naves del edificio encontraron dos asnos descuartizados, una patea, una romana, varias barricas con despojos para hacer embutido y un

gran cajón con restos de matanza, seguramente para el mismo fin.

Como iniciadores y continuadores del negocio, fueron detenidos Francisco Ferrando Fort, carnicero, con establecimiento en la calle de Borrull, número 21.

Miguel Lluch Andrés (a) el "Pardalo", Miguel Tortosa Martínez (a) el "Criallero", un tal Sanchis y otro apellidado Borrás, carnicero de Burjasot.

Se asegura que este último fué detenido el pasado año, como complicado en un Matadero clandestino descubierto en Godella.

También fueron detenidos Salvador Roig Almenar, criado del Ferrando, y encargado de degollar los animales, y Lorenzo Duart Sánchez, carretero del Ferrando.

En estos Mataderos se sacrificaban mulos, caballos y asnos.

Cuantos elogios se tributen a los empleados que han prestado tan excelente servicio, nos parecen pocos, como también, y de ello estamos seguros, se les tributarán a las autoridades si con mano dura castigan a tan desaprensivos individuos, que comerciaban con la salud del vecindario.

La Sociedad de Tablajeros de carne de cerda, de esta localidad, impuesta del sueldo publicado en la prensa de ayer, referente a la existencia de un Matadero clandestino, nos hemos creído en el deber de hacer algunas manifestaciones sobre este particular, tanto al excelentísimo Ayuntamiento como al público en general, para la debida rectitud de juicio como para que se tomen las consiguientes precauciones en beneficio de todos.

Esta sociedad mantiene una continua vigilancia sobre todos sus agremiados y por este motivo tenemos la completa seguridad que las materias empleadas en la elaboración del embutido son pertenecientes del cerdo y sacrificado en el Matadero general; pero no en el Matadero general; pero no obstante, habiendo llegado a nuestros oídos dichas adulteraciones en el embutido, rogamos encarecidamente al público en general que para evitarse estos engaños procuren abstenerse de comprar embutidos a las vendedoras callejeras y a las de domicilio, puesto que desconfiamos de la procedencia del género que vienen empleando para la fabricación de embutido.

También rogamos a las autoridades procedan con toda severidad, por medio de sus vigilantes a efectuar la inspección y revisión de dicha fabricación clandestina de dicha fabricación clandestina, puesto que aparte de poner en entredicho la honorabilidad de este Gremio, perjudica notablemente al público en general.

Valencia 17 de Febrero 1932. —La directiva.

NOTICIAS DE LA REGION

Adzaneta de Albaida

Grandiosa y pacífica manifestación

Anoche, al salir de casa, vi a la puerta de la del Ayuntamiento un inmenso gentío, en su mayoría hombres, que llenaba la plaza y parte de las calles próximas. Infrigido por el espectáculo para mí tan inesperado, quise averiguar el motivo de aquella manifestación, y díronme a leer un escrito que presentaron al señor alcalde con sendas firmas, pidiendo se deje de pagar el empréstito que para cementerio, matadero, lavadero y abrevadero públicos se hizo por los anteriores en el mando; ya que dichas obras ni aprovechan ni se sabe cuándo podrán utilizarse, por haberse derribado una de las paredes laterales del cementerio en construcción, que ocasionó la muerte de un joven albañil de la localidad, muy querido de todos, y es-

tar el asunto en el juzgado. No sé si legalmente tienen o no razón; pero moralmente es cierto que la tienen. ¡Están pagando unos servicios que no se les prestan!... y en ese sentido, estimo justa la protesta. Además, el hecho de haberse manifestado tan correctamente (no dieron ni un solo grito, ni casi advertí su presencia, con ser tan numerosa), dice mucho en favor de los manifestantes y da indicios de que la gente del pueblo es honrada y posee una cultura cívica edificante, por cuyo solo hecho deben hacer las autoridades cuanto les sea dable para que se ventile dicho asunto satisfactoriamente.

EL CORRESPONSAL
12-2-1932.

De Sueca

EL CONSEJO DE PRIMERA ENSEÑANZA

El Consejo local de Primera enseñanza ha informado favorablemente y cursado al Consejo provincial del ramo la instancia suscrita por los maestros nacionales de ésta, solicitando de la superioridad para que aumente por ahora el cupo de escuelas necesarias y que vuelvan a funcionar las ocho unitarias que antes existían.

CONCURSO DE BELLEZA

Se anuncia que "El Comercial", semanario de ésta, está organizando un concurso de belleza entre señoritas de 15 a 20 años, con el fin de elegir "Miss Primavera Suecana".

El concurso, según se cree, tendrá un gran éxito.

EL TIEMPO

Se ha despejado el tiempo y hace un frío inmenso, impropio de esta región.

De Alcira

TELEGRAMAS

El Ateneo Mercantil de esta ciudad, en nombre propio y de las diversas entidades naranjeras en dicho Ateneo constituidas, ha cursado telegramas a los ministros de Hacienda y Agricultura, solicitando sea ampliada la excepción hecha a la industria pesquera, por el aumento de precio de la gasolina, así como a los transportes de productos agrícolas, tan necesitados de protección para poder competir en los mercados extranjeros.

Igualmente la Cámara de la Propiedad ha cursado telegrama al ministro de Hacienda, protestando del aumento del 10 por 100 en la contribución por territorial en la que se pretende llevar a efecto en los próximos Presupuestos del Estado.

FRIO

Reina intenso frío, después del pequeño temporal de aguas habido estos últimos días.

Ayer amaneció el cielo despejado y con sol brillante.

EL CARNAVAL

Este año ha estado desanimado el Carnaval en esta ciudad.

Los bailes organizados por las distintas Sociedades y Círculos, a excepción del martes, estuvieron sosos y faltos de la animación de otros años.

De A Mansa

LA CRUZ ROJA

Esta benéfica institución, desde que se fundó la ambulancia de

esta localidad el primero de Septiembre de 1927, hasta el 31 de Diciembre de 1931, ha prestado los siguientes servicios: traslado de heridos, 32; de enfermos, 12; de cadáveres, 19; accidentes ferroviarios, 1; personas socorridas en el campo y vía pública, 51; salvadas de grandes peligros, 1; primeras curas efectuadas, 530; retenes, 1.582; otros servicios, 57.

Por la adjunta relación puede juzgarse el pueblo en general los servicios prestados por esta humanitaria institución, que sin más recompensa que la del deber cumplido, van con gran actividad donde son necesarios sus servicios.

Sirvan de estímulo estas líneas a este puñado de hombres que se sacrifican en bien de la humanidad, que tan alto ponen el nombre de Almansa, y en especial a su digno presidente y fundador don Luis Cuenca Bernal, merecedor de un homenaje popular por sus sacrificios tan nobles como desinteresados.

EL TIEMPO

Ha llovido dos días, beneficiando los sembrados. El frío es intenso.

FIN DE CARNAVALES

El domingo de Piñata terminaron los Carnavales, que han resultado muy animados, en las Sociedades se han celebrado brillantes bailes, sin que se registrase el menor incidente; en el Círculo Almansense, las señoras y señoritas fueron obsequiadas con bonita propaganda de perfumería de la casa Robillard, de Valencia.

De Villena

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA DEL 73

El aniversario de la República del 73, sólo se ha celebrado en las oficinas oficiales, trabajándose en todos los despachos, fábricas, talleres y campo.

EL CARNAVAL

Se han celebrado los Carnavales en todas las sociedades de recreo, y en particular en el Agrícola Mercantil y el Círculo Villenense, que estuvo más concurrido que en años anteriores; en ambos círculos se ha contratado un sexteto, celebrándose bailes los días 7, 8, 9, 11 y 13, y el 14 Piñata que se celebró el pasado domingo, los días 10 y 12 se celebraron grandes conciertos.

En el Círculo Villenense ha tenido la junta directiva mucho gusto arreglando el salón a la venediana, con gran iluminación, viéndose correspondida por la gran animación y alegría que ha reinado

LA LLUVIA

La benéfica lluvia está pro-

duciendo los encantos de los labradores, que con tanta ansiedad esperaban por la mucha necesidad que sentían los campos. Si no se marcha el tiempo, aún pudiera lograrse la sazón suficiente hasta el plantío.

De Alcoy

CONTINUA EL FRIO

Continúa haciendo un frío riguroso.

En la madrugada última el termómetro registró el minimum de cuatro grados bajo cero.

EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el trabajo se produjo una herida en el antebrazo izquierdo y fractura del hueso del radio, José Abad Díaz, de 15 años.

Se le prestó asistencia en la casa de Socorro.

En dicho dispensario fué asistida María Serra Gisbert, de 18 años, que presentaba una herida en la mano derecha que se produjo trabajando.

UNA BAILARINA DE SIETE AÑOS

Con gran éxito ha actuado esta noche en el Teatro Circo la famosa bailarina de siete años, Nena Mendi.

De Elda

PASO EL CARNAVAL

Reducido el antiguo Carnestolendas a unos bailes por las noches de los tres días de Carnaval, especialmente en las Sociedades Casino Eldense y Gran Peña, que han resultado sumamente lucidos como asimismo los bailes públicos en el Coliseo España y Cine Monumental, que se han visto asistidos de una numerosa concurrencia, habiendo transcurrido todos ellos sin tener que lamentar incidente alguno que pudiese empalidecer la alegría y amor al arte de Terpsícole; pero no concebimos que si tales expansiones se realizan por las noches, haya motivo suficiente para que deje de trabajarse en todos los oficios y construcciones durante los dos días.

El resumen del Carnaval es que consiste en gastar mucho y no producirse nada, en consonancia con los tiempos que corremos.

También los cultos celebrados en la iglesia parroquial durante dichos días se vieron muy concurridos de fieles.

DEL MONUMENTO A CASTELAR

Continúan las obras de construcción del monumento a Castelar con toda actividad, y en reciente visita que la comisión gestora de Madrid, compuesta de hijos de Elda, y que preside nuestro paisano el ilustrado periodista don Miguel Tato Amat, verificada al excelentísimo señor presidente de la República española, al que obsequiaron con una fotografía-reproducción del proyecto adjudicado por el Jurado al escultor de Madrid don Florentino del Pilar, cuya fotografía admitió con beneplácito y manifestó a la referida comisión "que sería la primera vez que un monumento se descubriera en fecha señalada".

El señor Alcalá Zamora aceptó la presidencia de honor de la junta, y a menos que circunstancias imprevistas se lo impidan, descubrirá la estatua el 7 de Septiembre próximo, primer centenario del natalicio del insigne tribuno.

Por la persecución de que fué objeto en la época de la Dictadura—les dijo el presidente,—en vez del sillón de la Academia, que me correspondía, vengo a ocupar el de Castelar, a quien tanto admiré en todos sus aspectos. Con esto quiero decir la satisfacción con que acudiré a este acto.

La comisión salió altamente satisfecha.

TEATRALES

Dos funciones en el suntuoso teatro de Castelar por la notable compañía de Rafaelita Haro y

Enrique Povedano, con el eminente barítono Marcos Redondo, que entre las obras puestas en escena nos han dado a conocer "El cantar del arriero", donde lució sus facultades el aplaudido artista Marcos Redondo.

En el Coliseo España se ha estrenado la película sonora de la visita a Elda del señor presidente de la República el pasado mes de Enero, en la que se reproduce la figura del eximio orador señor Alcalá Zamora, pronunciando integramente su discurso en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento, que ha sido muy celebrada, y para muchos concurrentes que no pudieron oír la por la distancia que se encontraban, debido a la inmensa multitud que se apiñaba en la espaciosa plaza del Progreso.

De Villarreal

LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Como estaba anunciado, se celebró el mitin con que la Juventud de D. R. V. de esta ciudad inicia sus propagandas.

El Salón Tárrega, donde tuvo lugar el acto, estaba completamente lleno, ocupando las filas de butacas un centenar de distinguidas señoras y bellísimas señoritas.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo, siendo aplaudidísimos todos los oradores, los cuales hicieron uso de la palabra por el siguiente orden:

Don Francisco Moreno Nacher, de la Juventud local, que presentó a los oradores en un brillantísimo discurso; Lluch Gari, de Valencia; Ruiz Tamós, de Valencia, y el capitán retirado señor Cachavera, de la misma agrupación; don Manuel Atard, secretario político de la D. R. V.; el disputado agrario don Cándido Casanueva, y un sencillo resumen del jefe de la D. R. V. don Luis Lucía, que presidió tan importante acto.

Durante la celebración del mitin, el cual fué modelo de organización, desde la calle unos cuantos ineducados amenizaron el acto con vivas a la República social y a la Rusia soviética. Excusamos decir que ninguna autoridad se cuidó de evitarlo y que los de dentro no les hicieron el menor caso.

El público salió complacido y los oradores, después de tomar parte en un espléndido banquete con que se les obsequió, se trasladaron a Onda, acompañados de numerosos correligionarios de esta localidad, donde se celebró por la tarde otro magnífico acto de idéntica naturaleza.

Reciban los simpáticos y emprendedores muchachos de la Derecha Regional Valenciana nuestra más cordial enhorabuena.

PARA EL PROXIMO DOMINGO

Se anuncia la celebración de otro acto que está despertando gran entusiasmo entre las numerosas fuerzas legitimistas de la localidad, el cual correrá a cargo del batallador doctor Albiñana.

De celebrarse, está asegurado el lleno.

"VILLARREAL"

Con este título se está organizando un semanario, órgano de las derechas locales, el cual aparecerá, probablemente, el próximo sábado.

Dada la singular valía de cuantos constituyen el cuerpo de redacción y colaboración, promete el nuevo colega ser bien recibido en la localidad y gozar de robusta y larga vida.

Bienvenido sea al estadio de la prensa el nuevo adalid de la causa católica, y que todo les vaya bien a cuantos en él intervengan, es lo que cariñosamente deseamos a la futura publicación.

De Jarafuel

LOS CARNAVALES

Durante las tres noches de Carnaval han estado concurridísimos los bailes celebrados en los respec-

tivos salones de las sociedades El Recreo y La Olivarera, sin que se haya producido incidente alguno desagradable.

EL TIEMPO

Durante los días 12 y 13 del corriente mes, hemos sido sorprendidos por nieves (tercera de la temporada) que ha degenerado en una copiosa y abundante lluvia que, caída sobre los campos, ha favorecido grandemente a las cosechas, y especialmente al arbolado, y llenando del consiguiente júbilo y beneplácito a los labradores de este país.

De Castellón

LAS PROXIMAS FIESTAS DE LA MAGDALENA

Acerca de las próximas fiestas de la Magdalena, el presidente del Casino Antiguo visitó al presidente de la comisión de Fiestas del Ayuntamiento, manifestándole que le era imposible a la sociedad asistir a la retreta con una farola y una gayata, como eran sus deseos.

Como era el interés de todos los señores de la Junta cooperar en la fiesta, contribuirán a la retreta son una banda de música.

La cabalgata y sus carrozas serán adornadas por el batallón de Ametralladoras, Círculo Mercantil, Ateneo Radical, Cámara Agrícola y Centro Republicano.

En la Retreta militar figurará una banda de clarines de un regimiento de Caballería de Valencia.

EL GOBERNADOR LES PERDONA LA MULTA

Ha visitado al gobernador una comisión de la directiva del Centro Tradicionalista, rogándole que condonara unas multas que puso con motivo de una reunión clandestina que celebraron con motivo de la llegada del marqués de Villorres.

El gobernador ha accedido a los deseos de los tradicionalistas.

SOBRE LA SECULARIZACION

Una comisión del Ayuntamiento, con el arquitecto, ha estado esta mañana en el convento de monjas capuchinas, levantando acta de los enterramientos que se hacían en el convento; mañana harán la visita al convento de las Carmelitas.

TELEGRAMA DE PROTESTA DEL CIRCULO FRUTERO

El Círculo Frutero Castellonense ha expedido el siguiente telegrama a la comisión de Hacienda de las Cortes constituyentes:

"Comercio frutero castellonense en junta extraordinaria protesta contra proyecto de ley que aumenta tributo y hace suyo el escrito de la Federación Nacional Círculo Industrial presentado a esa comisión."

NOMBRE DEL INDIVIDUO QUE HIRO A LA BENEMERITA

El individuo que agredió a la Benemérita, en Burriana, y que fué herido por el cabo de la Guardia civil, se llama Pedro Ibernart Flor.

SOBRE LA ACTUACION DEL C. D. CASTELLON

Convocados por la junta directiva del C. D. Castellón, esta noche se reunieron los redactores deportivos y los directivos para cambiar impresiones sobre la orientación del club.

Se anunció en esta reunión una próxima Asamblea para el sábado.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 136

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

La interpelación sobre Confederaciones hidrográficas.--Prosigue la discusión del proyecto de ley de divorcio.-- Un incidente con los periodistas

Antes de la sesión

Ayer tarde se tomaron precauciones en el Congreso. Los ujieres tenían orden de no dejar entrar en el edificio, sin pase, a toda persona que no ostentara la investidura parlamentaria.

La sesión

Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños hay una treintena de diputados.

En las tribunas poca animación. En el Banco Azul el ministro de Obras públicas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de Hacienda.

Se da cuenta de algunos votos de diputados que se suman a la votación en contra de la proposición incidental presentada el día 10 por el diputado señor Soriano.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA se queja de la actuación de un alcalde gallego.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL se dirige al ministro de la Guerra para exponerle el caso de Ciudad Real, que a consecuencia de la sublevación del regimiento de Artillería durante la Dictadura se vio privada de este importante medio de vida.

Pide que se destine a dicha ciudad alguno de los regimientos que parece se van a crear.

Se refiere después al reciente crimen de Guetaria, para reclamar del Gobierno que se sancione por la ley de Defensa de la República a los autores del asesinato, lo mismo que se ha hecho con los obreros extremistas de la izquierda.

Protesta también de un secretario que tiene el gobernador de Córdoba, que dice colaboró con la Dictadura y hoy lo hace con Acción Nacional.

Se muestra extrañado de la ratificación de poderes al señor López Ferrer como alto comisario de España en Marruecos, y pide también la destitución del delegado de la Alta Comisaría.

EL SEÑOR GONZALEZ RAMOS se lamenta de que varios ruegos suyos no hayan sido atendidos, pues se da el caso de que en las oficinas del Avance Catastral de Alicante se despachen certificaciones para contratos de arrendamiento.

Al llegar a este punto de la sesión los periodistas, noticiosos de que muchos compañeros han sido retenidos en la puerta del edificio en virtud de orden superior de la oficialía mayor, abandonan la tribuna en señal de protesta.

Parece que las órdenes han sido motivadas por unos anónimos en que se dirigían determinadas amenazas.

Poco después los diputados periodistas señores Palomo y Tapia subieron a los pasillos contiguos de la tribuna de prensa para notificar a los periodistas de la buena disposición del presidente de la Cámara respecto del conflicto planteado, invitando a una conversación a los representantes de la prensa.

En vista de estas aclaraciones y parecer por otra parte que las órdenes habían sido mal interpretadas, los informadores se reintegran a sus puestos de trabajo en la tribuna.

Al penetrar nuevamente presidente el señor Barnes y en el Banco Azul está el ministro de Instrucción pública.

Continúa la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro y está haciendo uso de la palabra el

SEÑOR RUIZ VILLA, que censura que se dé carácter político a este asunto para con ello censurar la labor del señor Albornoz en el Ministerio de Fomento.

Dice que no existe proporción entre los beneficios que puede producir a una región de España y el daño que causa a otras, ya que se inundará una gran extensión de tierra y pueblos donde existen industrias que dan trabajo a obreros locales.

Se queja de los perjuicios que estas obras producen a los vecinos del valle de Campu.

EL SEÑOR NOGUE, alcalde de Tortosa, habla de lo hecho por la Confederación y las obras que ha dejado de hacer, que es más que aquéllas.

Examina las obras de la Confederación en los riegos del Ebro en la provincia de Tarragona.

EL SEÑOR ALGORA rectificó. Dice que sobre esta cuestión va a poner muchas cosas en claro y a rebatir los argumentos expuestos.

Aquí se ha hablado de las expoliaciones. Todavía no hay ninguno de los señalados como autores en la cárcel.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Ya lo estarán.

EL SEÑOR ALGORA: Yo soy el primer interesado en que la cuestión se esclarezca y que vaya a la cárcel quien deba ir; pero lo que ocurre es que han protestado contra la Confederación quienes pedían y no consiguen destinos en ella y ahora ya no están disconformes porque los tienen.

Yo reconozco que de expropiaciones se han hecho algunas a precios excesivos; pero ya es hora de que nos apoyemos con argumentos y no diciendo solamente que se estuvo en la cárcel en Diciembre. Yo también he estado en la cárcel varias veces desde hace veinte años y no creo que a los que estuvieron en Diciembre les diera el título de ciencias políticas.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Bien. Pero el día...

EL SEÑOR ALGORA sigue hablando entre las interrupciones del señor Pérez Madrigal y otros diputados radicales socialistas.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Terminemos. La realidad es que los amigos de su señoría y de esos bancos hicieron el negocio. (Señala a los radicales.)

Los diputados radicales se indignan e increpan al señor Pérez Madrigal.

El señor Barnés, que preside, pide a los diputados tranquilidad. Los radicales siguen increpando al señor Pérez Madrigal.

Por fin puede hablar éste un momento en que se hace el silencio, y dice:

He tenido que hablar porque el señor Algora ha dirigido ataques contra el señor Albornoz.

(Rumores en la minoría radical, que acalla la campanilla.)

En la Confederación yo sé que se han hecho negocios de tal categoría y a este organismo están adscritos hombres que ostentan representación parlamentaria, y yo pido que se traigan aquí los expedientes de la Confederación.

(Voces en la minoría radical: Nombres, nombres.)

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Los señores Parizo, Laval y Marraco.

(Nuevos rumores e interrupciones.)

EL SEÑOR BESTEIRO dice que las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal han sido en momentos de la pasión a que se han entregado algunos sectores de la Cámara. Serán leídas en el salón cuando estén traducidas por los taquígrafos y entonces se podrá apreciar si son ofensivas o no debieron pronunciarse aquí.

Invita al señor Algora a que continúe su discurso y le recomienda que procure con sus palabras que no se produzcan estos incidentes.

EL SEÑOR ALGORA sigue leyendo datos. Añade que a pesar de estar suprimidas las gratificaciones por un decreto, éstas se siguen cobrando en una proporción del doble y triple del sueldo.

(Entra el jefe del Gobierno.) Se dirige al ministro de Obras públicas para rogarle lea detenidamente una nota que le va a entregar y proceda en justicia. Enumera las obras que es preciso realizar en la Confederación para que no se sequen las cosechas de varias comarcas.

Habla de una comisión gestora que cobra una cantidad terriblemente gravosa para el presupuesto de la Confederación.

Pide que visite la cuenca del Ebro el ministro y que el Ministerio de Hacienda revise las cuentas.

EL SEÑOR MARRACO ruega a la presidencia le conceda la palabra para protestar de las imputaciones concretas que se le ha hecho.

EL PRESIDENTE dice que ahora no puede ser.

Los radicales protestan y se dirigen al presidente para decirle que debe conceder en seguida la palabra a su compañero.

EL PRESIDENTE les calma y ruega esperen un momento hasta que hable el ministro.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que él no ha querido adoptar ninguna actitud en este asunto de la Confederación porque por respeto al Parlamento ha querido esperar a que terminase esta interpelación.

Lo único que tiene que decir es lo que ya dijo en otra ocasión. Que no puede mantener la ilusión de aquellos propietarios grandes o pequeños que han visto indemnizaciones en la construcción del pantano. Dice que no puede tener en cuenta, por ejemplo, que se haya formado una unión para obtener las mayores ventajas posibles. Contra lo que ha manifestado el señor Algora, recuerda que el señor Albornoz no fué ministro por haber estado en la cárcel en Diciembre, pues ya antes formaba parte del comité revolucionario formado para derrocar la Monarquía. Añade que la misma responsabilidad que en este asunto pueda haber al señor Albornoz le cabe a él también en el tiempo que lleva desempeñando la cartera de Obras públicas.

Cree que no se puede venir aquí en virtud de las pasiones políticas a echarse la culpa de banco a banco y de grupo a grupo, pues se debe recordar que la culpa de todo esto es de gente ajena en absoluto a esta Cámara.

Señala que la Confederación del Ebro tiene todos los vicios que puede tener una obra de este género. En la comisión gestora no habrá ni un radical socialista, ni un radical, ni un socialista.

(Aplausos generales.)

Un secretario lee las cuartillas de los taquígrafos, que reflejan el incidente.

Al escuchar las palabras dirigidas a la minoría radical por el señor Pérez Madrigal, se producen rumores y discusiones entre los diputados.

EL PRESIDENTE señala el incidente que se ha producido en medio de una gran confusión, aunque se ven claramente palabras ofensivas, y ruega a quien las pronunció a que las retire.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL dice que retira cuanto de ofensa haya podido haber en sus palabras, pero mantiene la esencia de ellas, es decir, la acusación que ha hecho.

EL SEÑOR REY MORA, diputado radical, increpa.

Se oye decir: "Aquí, quien deshonra la Cámara es su señoría."

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL pregunta si le dejan aclarar más sus palabras y adelantar algo de lo que ha dicho.

EL PRESIDENTE cree que será mejor que el señor Martínez Barrios hable, ya que ha pedido la palabra.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS señala que la minoría radical soporta constantemente las agresiones del señor Pérez Madrigal.

Termina señalando ante la Cámara el deseo de su minoría de no ser agredida y de que la presidencia les ampare en todo momento. (Aplausos en los radicales.)

EL SEÑOR BARNES dice que la intervención del señor Algora había sido tan pasional que había perturbado este debate, derivándolo hacia una cuestión personal contra el señor Albornoz y la pasión del señor Pérez Madrigal con el que los radicales socialistas se solidarizan en sus campañas de índole moral, se hallan también apasionados.

Señala que el señor Pérez Madrigal ha sido también insultado y se ha producido con nobleza. (Grandes protestas en los radicales.)

EL SEÑOR REY MORA: ¡Eso es una insidia!

EL SEÑOR BARNES termina diciendo que no se puede extrañar nadie de la pasión que el señor Pérez Madrigal haya puesto en este asunto.

EL SEÑOR PALOMO, en nombre de la minoría radical, dice que una minoría no puede solidarizarse en el agravio a otra minoría, pero se trata aquí de acusaciones concretas, y en ese terreno su solidaridad resulta o no cierta. (Rumores.)

El señor Marraco pretende hablar y el presidente le ruega que aguarde.

EL SEÑOR MARRACO: Es que mi caso es muy importante.

EL PRESIDENTE: No dudo de que el caso de su señoría es importante, pero el de la Cámara lo es más.

EL SEÑOR ALBAR, en nombre de la minoría socialista, declara que en cuanto se haya dicho desde el banco de esa minoría no puede haber ofensa para nadie, y también declara que no hay ofensa en lo que se ha dicho desde los bancos de los radicales socialistas.

EL SEÑOR MARRACO dice que esta pasión política de que tanto se habla aquí comenzó desde el banco azul con el decreto de revisión del señor Albornoz, que era una acusación formulada contra todos los que habían intervenido en la Confederación.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS pide la palabra.

EL SEÑOR MARRACO atribuye esta enemiga que se tiene hacia él a incidentes de la lucha electoral en Zaragoza.

Se congratula de que estas insidias que se le dirigen hayan abortado.

Dice que otros muchos diputados radicales socialistas, con su intervención, han sido mucho más duros que el señor Pérez Madrigal.

Explica su gestión administrativa en la Confederación en los tiempos de la Dictadura, y dice que toda la contabilidad estaba perfectamente clara.

En cuanto a la alusión de la Vi-

driera, de que les ha hecho objeto el señor Pérez Madrigal al señor Paraíso y a él, es una venta perfectamente lícita, en la cual no existe ni sombra de nada.

Pide se le conceda un turno en este debate para explicarse más detenidamente en defensa de la gestión que se trata de difamar.

EL PRESIDENTE dice que la proposición incidental que acaba de ser presentada a la Mesa, y uno de cuyos firmantes es el señor Marraco, impide etc.

EL SEÑOR MARRACO insiste, sin embargo, y se sienta.

EL SEÑOR PARAISO se lamenta de la agresión de que le ha hecho objeto el señor Pérez Madrigal, quien ha hablado de negocios con el tono que emplean ciertas gentes en pronunciar esas palabras.

Explica que él es sólo vicepresidente de esa sociedad vidriera de que se ha hablado y que lo único que va a hacerse es darle el valor de las pocas acciones que tenía.

Termina expresándose en términos enérgicos, y dice que él es un hombre que ha arrojado toda su vida y tiene, por lo tanto, derecho a lo poco que tiene.

Como el presidente le hace señas de que termine, el orador protesta y dice que tiene que hablar más.

EL PRESIDENTE: Ya comprendo, señor Paraíso, las dificultades que hay para terminar un discurso, pero hay que terminarlo. (Risas.) (Algunos diputados radicales protestan.)

EL SEÑOR REY MORA: Eso es poca generosidad por parte de la Presidencia.

EL PRESIDENTE: La Presidencia no tiene más remedio que intervenir.

VARIOS RADICALES: Es que no se puede repetir de nuevo lo que ya se ha hecho en dos ocasiones aquí.

EL PRESIDENTE, con gran energía, dice que la Cámara procederá así tantas veces como sea preciso.

EL SEÑOR ALBA: Es cierto que su señoría ha sido poco generoso. (Escándalo.)

EL PRESIDENTE pide al señor Alba que explique sus palabras.

EL SEÑOR ALBA: Creo, con todos los respetos, que es poco correcto lo que el señor Besteiro ha hecho con un diputado novel como el señor Paraíso.

EL PRESIDENTE: Lo he hecho porque a él más que a nadie le convenía terminar cuanto antes.

(Protestas y voces: ¿Por qué, por qué? Que se explique eso.)

EL PRESIDENTE: Porque a los diputados noveles hay que enseñarles el momento de terminar.

(Grandes protestas entre los radicales, que increpan a la presidencia.)

EL PRESIDENTE dice que si ha faltado, se reafirma en su falta, y que lo que no puede tolerarse es que un grupo parlamentario, por el menor motivo, increpe a la presidencia, y da por terminado el incidente.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS pronuncia breves palabras de aclaración.

EL SEÑOR MARRACO dice que ha tenido la menor intervención en los asuntos feos de la Confederación.

Se da lectura a la proposición incidental presentada por varios diputados radicales, en la que se pide una investigación sobre el asunto de la Confederación del Ebro.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que reconociendo la facultad investigadora y fiscalizadora de las Cortes constituyentes, no puede permitir una investigación de ese género, que estima es de la competencia del ministro en primer término.

EL SEÑOR MARIAL, primer firmante de la proposición, la mantiene por entender que son las Cortes soberanas las llamadas a hacer esta investigación.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS señala que él también lo reconoce así, pero sin que ello sea soberbia, cree que no debe ni puede esperar en este asunto el informe del Parlamento.

EL SEÑOR MARIAL se ofrece a quitar de su proposición lo relativo a la reorganización de dicho organismo.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que en ese caso no tiene inconveniente en aceptarlo.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO cree que no es posible sentar el precedente de que la Cámara se atraviese de este modo en la labor gubernamental.

Puesta a tomar en consideración la proposición incidental, se oyen muchas voces negativas y otras afirmativas.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS requiere al ministro para que diga si estima o no necesaria la investigación propuesta.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que él no la necesita. **EL SEÑOR MARIAL** retira la proposición.

Terminada la discusión, numerosos diputados abandonan los escaños, quedando escaso número.

Continúa la discusión relativa a la ley del divorcio y se pone a votación la causa 11 del artículo III, que quedó el otro día pendiente de votación.

Como no hay número suficiente de diputados, se aplaza de nuevo la votación y se pasa a la causa 12.

EL SEÑOR GOMARIZ propone que se pida a votación nominal para poder adelantar.

EL SEÑOR PRESIDENTE accede a ello.

(El señor Barnes ocupa la presidencia.)

La votación da por resultado 142 votos en pro y nueve en contra.

Queda, pues, aprobada la causa 11.

La comisión acepta una enmienda del señor Casanueva a la causa 12, que dice:

"La separación de hecho, en distinto domicilio, acordada y consentida durante cinco años."

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra enmienda en la que quiere se diga:

"La separación de hecho, durante tres años, residiendo en una misma población por voluntad de ambos cónyuges o de uno solo de ellos y por el mismo plazo en población distinta, a no ser que hubiere mediado la causa 13."

La causa 13 dice así:

"La enajenación mental de uno de los cónyuges, cuando impida su espiritual convivencia en términos gravemente perjudiciales para la familia y que haya presunción racional de que aquella no pueda restablecerse definitivamente. No podrá decretarse el divorcio en virtud de esta causa si no queda asegurada la asistencia del demente."

EL SEÑOR SANCHIS BANUS quiere que se redacte de esta otra manera:

"La enajenación mental de uno de los cónyuges, cuando impida el acuerdo entre ambos por tiempo y manera que resulte un grave daño para los intereses de la prole y de los bienes materiales, siempre que exista presunción fundada de que aquella no ha de restablecerse definitivamente."

EL SEÑOR FERNANDEZ CLE-RIGO, por la comisión, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN interviene y se muestra conforme en parte con el señor Sanchis Banús, por entender que en este punto es la opinión del psiquiatra la que hay que tener en cuenta, pero que no es a él a quien puede entregarse la causa como juez.

El orador es aplaudido. **EL SEÑOR SANCHIS BANUS** rectifica brevemente y considera que el psicólogo es quien ha de intervenir más directamente en este asunto.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO dice que la comisión recoge parte de la enmienda del señor Sanchis Banús.

El resto de la comisión hace suyo el anterior dictamen como voto particular.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN rectifica brevemente, y se levanta la sesión a las nueve treinta y cinco.

LA COMISION DE TRABAJO

La comisión permanente de Trabajo, atendiendo las peticiones reiteradas que se le dirigen, ha acordado que se practique por escrito la información abierta para el proyecto de ley de modificación de la de accidentes del trabajo en las industrias.

En su virtud, los particulares o entidades que deseen exponer su opinión sobre dicho proyecto, deben hacerlo sucintamente remitiendo los pliegos a la secretaria del Congreso dentro del corriente mes, pues pasado éste no se admitirá más información.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Reunido el pleno de la comisión de Responsabilidades, dió cuenta cada subcomisión de sus respectivas actuaciones.

El presidente señor Cordero rogó que en el plazo más breve posible cada una de las subcomisiones presente su ponencia.

El ponente de la subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, señor Rodríguez Piñero que por primera vez acudía a este pleno después de varios días de enfermedad, anunció que mañana jueves presentará su ponencia.

El presidente de la subcomisión de Jaca, anunció también que en la próxima reunión presentarán la que a ellos corresponde.

El señor Cordero dijo que la subcomisión por el golpe de Estado ha terminado su labor y ha redactado una ponencia en la que figura un voto particular del señor Peñalva, y el señor Royo Villanova, por discrepar fundamentalmente ambos de la calificación de los hechos y por consiguiente de las penas correspondientes.

Explicarán ampliamente sus puntos de vista en la Cámara.

Añadió que ahora será examinada la ponencia por el pleno y seguramente mañana o pasado estará en condiciones de pasar a la deliberación de la Cámara.

Dijo también que en la reunión de ayer había entregado su ponencia, muy interesante, la subcomisión que entiende en el asunto del terrorismo.

IMPRESIONES DE UNA VISITA A MARRUECOS

El diputado señor Torres Campaña ha referido a un periodista sus impresiones acerca de su reciente viaje a Marruecos.

Entre otras cosas, dice, refiriéndose al caso de Abu-el-Krin:

—Este recuerdo es la leyenda de un pasado que tuvo para ellos, más amargas que satisfacciones.

En los últimos tiempos, aquel jefe rebelde recluta sus huestes a la fuerza.

Tenía una guardia especial como tropa regular, en la que figuraba una porción de hombres extranjeros, en su mayoría desertores de la Legión.

En los momentos culminantes de la lucha, aquellas fuerzas recorrían las kabilas, y apaleando a las gentes les arrastraban a la guerra llegando por este medio a reunir 20 ó 25.000 fusiles.

Sin embargo ahora, con el desarme material, la pacificación es completa. En general el rifle ha perdido su carácter pendenciero y guerrero, hasta el extremo de que han terminado casi por completo las deudas de sangres y la lucha entre kabilas.

En Argelia y en la zona francesa, hay más de 8.000 rifles unidos por temor al castigo de su rebeldía.

Estos son los valientes, los jefes de las kabilas, tropas revolucionarias que hacen la guerra por la guerra.

Cuando la prensa ilustrada trae fotografías de Abd-el-Krin en el destierro, el espíritu impresionable de los moros se despierta, y entonces los ejemplares de esa revista desaparecen de los poblados para ser llevados misteriosamente a los aduares del interior como tributo a una leyenda.

EL INCIDENTE ENTRE PEREZ MADRIGAL Y LA MINORIA RADICAL

El incidente producido en la Cámara entre el señor Pérez Madrigal y los diputados de la minoría radical determinó después de concluida la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro, los naturales comentarios,

principalmente entre los diputados afectos al señor Lerroux y los radicales socialistas.

Aquéllos tuvieron un cambio de impresiones con el señor Martínez Barrios, a quien felicitaron por su actuación.

Lo lamentable de todo esto—decía el ex ministro de Comunicaciones,—es que cuando España sufre como ahora estas convulsiones se traigan al Parlamento asuntos de esta índole, en los que tanto juega la pasión.

Por su parte, el señor Pérez Madrigal decía:

—Yo no puedo de ninguna manera lanzar acusaciones contra nadie si no poseo elementos auténticos para comprobarlas.

La minoría radical me parece tan respetable como todas las de la Cámara y sus diputados de una honorabilidad intachable; pero en este asunto de la Confederación del Ebro, el señor Marraco viene manifestándose apasionadamente dentro y fuera del Parlamento, contra la labor depuradora realizada por el señor Alborno desde el Ministerio de Fomento.

Estimo que este diputado se halla incapacitado para tratar del problema por el que se trata de enjuiciarle y en el que por tanto no puede ser juez.

Hay en este asunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro una expropiación de terrenos en la que aparece como gestor el señor Marraco, perteneciente a la Vidriera Cantábrica, de la que es elemento preponderante el señor Paraiso.

Se formuló un contrato de expropiación que se valuó en cinco millones de pesetas, y hay una cláusula en este contrato merced a la cual lo expropiado vuelve a pertenecer a la Vidriera Cantábrica.

Por estas circunstancias es por lo que yo considero que estos diputados, aun siendo muy honorables, deben de abstenerse de participar en esta cuestión.

EL SEÑOR BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—En vista de que hoy apenas hemos podido ocuparnos de la ley de divorcio, mañana no habrá ninguna interpelación.

Empezaremos la sesión a las cuatro en punto, y después de dedicar media hora a ruegos y preguntas, dedicaremos toda la sesión, hasta las nueve de la noche, a discutir el proyecto de ley del divorcio.

Precisamente, como se aproxima el momento en que tendremos que ocuparnos de los presupuestos, estaba yo reunido con los señores Azaña y Carner para tratar del régimen parlamentario en relación con estos proyectos, cuando me avisaron que en el salón de sesiones había surgido un gran conflicto, y ya ven ustedes que no ha pasado nada.

En estos asuntos lo único lamentable es el tiempo que se pierde, pues por lo demás no son más que cuestiones pasionales.

Voy a tener que evitar el resucitar cuestiones muertas, que son las que traen los explosivos.

Refiriéndose después a la proposición incidental anunciada por el señor Royo Villanova, sobre la suspensión de periódicos, dijo que seguramente no se tratará en la sesión de hoy.

EL SEÑOR GIL ROBLES DESISTE DE PRESENTAR SU PROPOSICION INCIDENTAL

El diputado señor Gil Robles desistió ayer a última hora de la tarde de presentar la proposición incidental sobre aplicación de la ley de Defensa de la República.

En su lugar el señor Royo Villanova presentará otra pidiendo a las Cortes que se sirvan declarar que para defensa de la República contra las demasías de la prensa es suficiente la estricta y rigurosa aplicación de la ley de policía de imprenta de 26 de Julio de 1883.

Me he negado—dijo el señor Royo—a defender la otra proposición, pues yo sólo he de limitarme a pedir la libertad de la prensa.

Cuando están verificándose en las calles encuentros con la fuerza pública y han herido en Zaragoza los revoltosos a unos agentes de la autoridad, no pueden negarse al

Gobierno cuantos medios necesita para reprimir y castigar a los malhechores.

La palabra es descriptiva, pero no así la acción, y la prueba es que hace más de veinte días que están suspendidos "El Debate", "Mundo Obrero" y "Solidaridad Obrera" y se han producido, sin embargo, los últimos lamentables sucesos.

LO DE LA CONFEDERACION DEL EBRO

El señor Prieto participó anoche a los periodistas que hoy, a las cinco de la tarde, saldrá en automóvil para Zaragoza el director general de Obras hidráulicas, señor Sacristán, para investigar la situación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que visitará por sí mismo.

LA COMISION DE JUSTICIA

Ayer tarde se reunió la comisión permanente de Justicia, prosiguiendo el estudio del proyecto de ley sobre divorcio, así como de los votos particulares y de enmiendas presentados al mismo.

Llegó en su estudio hasta el artículo 14.

Se desechó un voto particular en el que se propone que la petición de divorcio por asenso mutuo no se pueda hacer sin que hayan transcurrido dos años desde que se contrajo matrimonio.

La comisión estima que no debe señalarse ningún plazo para ello.

U'tima hora en Gobernación

CONFIRMACION DE LOS GRANDES SUCEOS DE ZARAGOZA

Al recibir de madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dió cuenta de que las noticias que había recibido de Zaragoza coincidían con la referencia publicada por los periódicos acerca de los sucesos ocurridos en aquella capital.

Parece que comenzó el incidente porque los pistoleros obligaban a cerrar los establecimientos, amenazando a los dueños pistola en mano.

De ello dió cuenta un muchacho a la Comisaría próxima, y rápidamente marcharon allí los guardias para evitar la continuación del cierre.

Al encontrarse los guardias de Seguridad con los que ejercían coacciones, se entabló un tiroteo entre la fuerza pública y los pistoleros, estos últimos situados en algunas bohardillas y balcones.

Resultaron cuatro guardias heridos, tres paisanos muertos y seis heridos menos graves.

El gobernador pronunció unas palabras por radio para pedir a todos tranquilidad.

Añadió que en Sevilla había tranquilidad absoluta.

También he hablado con el gobernador de Barcelona, quien me dice que allí está completamente dominada la situación.

El gobernador de La Coruña me comunica que a las doce de la noche se esperaba que los obreros reanudarán el trabajo.

En Huelva se ha restablecido la normalidad.

Un periodista preguntó al ministro si era cierto que el vapor "Legazpi" iba a transportar deportados a Fernando Póo.

Contestó el ministro que dicho vapor había salido ayer y que no llevaba a bordo más pasajeros que aquellos que se habían abonado el viaje.

Parece que el «Legazpi» ha sido requisado por el Gobierno

Se asegura que el Gobierno ha ordenado que el vapor "Legazpi" que estaba a punto de salir para realizar su viaje regular a Fernando Póo, suspenda su salida por si tuviera que ser utilizado para el transporte de nuevos deportados.

La Unión Nacional Económica y la reforma tributaria

La Unión Nacional Económica ha dirigido el siguiente escrito al presidente de las Cortes constituyentes:

"El proyecto de reforma tributaria sometido al examen y resolución del Parlamento, ha despertado en el país un justificado interés. Afecta a todos los ciudadanos y seguramente ha de modificar la marcha de la economía nacional. Es además esencial al próximo presupuesto el nuevo régimen político de España.

A todas estas razones hay que añadir la innegable concatenación que las cuestiones económicas tienen y la conveniencia de que aporten al Estado las Cortes de su digna presidencia la solución de las mismas, lo que justifica la necesidad de la intervención de la Unión Nacional Económica, organismo integrado por las más importantes y variadas entidades económicas del país.

No se oculta seguramente a los representantes de la soberanía nacional, la crisis por que atraviesan las fuentes de producción de riqueza; pero nadie como los interesados que la padecen pueden expresarla y cifrarla y como para hacerlo así nada puede suplir en rapidez y eficacia a una información, bien oral o escrita, por el plazo breve que se considere preciso según decida el Parlamento, la Unión Nacional Económica replica que se abra esa información con el fin de que la opinión pública interesada pueda razonar las posibilidades de la riqueza actual en orden a la tributación."

Incendio

En Reinosa, cuando pasaban por la plaza de la República, en la que está situado el Ayuntamiento, unos chicos vieron que del balcón de la Casa Consistorial salía gran cantidad de humo.

Avísado el pueblo por medio de toques de campana, se presentó en el lugar del siniestro.

El fuego se inició en la secretaría, extendiéndose luego rápidamente a la sala de oficiales y al juzgado de instrucción, situado en el segundo piso.

Acudieron los bomberos del Ayuntamiento y los de la Constructora Naval, pero el incendio tomó gran incremento, debido al fuerte viento del Norte y las llamas invadieron casi todo el edificio.

De madrugada terminó el fuego, habiendo quedado destruido por completo el edificio.

Se ha perdido completamente el Archivo notarial y la biblioteca.

El Ayuntamiento era un hermoso edificio antiguo, de piedra de sillaría.

Fallecimiento del Obispo de Cádiz

Dicen de Cádiz que el ministro de Justicia ha concedido autorización para que el cadáver del Obispo de esta diócesis sea inhumado en la cripta de la Catedral.

Mañana miércoles se celebrará una misa de "corpore insepulto".

En la Catedral se organizará seguidamente la comitiva fúnebre con todas las cruces parroquiales, cofradías, congregaciones religiosas y Cabildo.

Al cadáver una vez embalsamado se le revestirá de pontifical.

Al sepelio asistirá el Cardenal Arzobispo de Sevilla y también el de Córdoba.

Asamb'ea republicana

En Pontevedra los elementos adictos a la Federación Republicana Gallega, celebrarán Asamblea provincial el día 23.

Dos personalidades relevantes de dicha organización piensan proponer que en lo sucesivo se llame Alianza Republicana Gallega, adicta al señor Azaña en cuestiones políticas en general, recabando cierta autonomía para asuntos de interés particular de la región gallega.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El movimiento huelguístico en España

Ayer se declaró la huelga general en varias provincias y terminó en otras.— En Zaragoza se registraron graves sucesos, resultando tres paisanos muertos y varios heridos, incluso un guardia civil y tres de Seguridad, practicándose numerosas detenciones

Zaragoza. — La mañana de ayer transcurrió tranquila.

Los tranvías y demás vehículos circularon normalmente.

Los obreros afiliados a la U. G. T. entraron al trabajo.

Los afectos a la C. N. T. no lo hicieron así y permanecieron en actitud expectante durante toda la mañana.

Aproximadamente a las 4'30 de la tarde, en la calle del Conde de Aranda se situó un numeroso grupo de hombres vestido con gabardina, con el cuello levantado.

Al aparecer por una bocacalle dos parejas de la Benemérita y algunos guardias de Seguridad, los que componían el grupo se dispersaron, guareciéndose en una casa desde cuyas ventanas y azoteas comenzaron a hacer disparos contra la fuerza pública, cruzándose en pocos minutos más de 400 tiros.

En los primeros momentos resultaron heridos dos guardias de Seguridad, uno muy grave, que tenía un balazo en el tórax y dos en un brazo.

Inmediatamente acudieron refuerzos y con grandes precauciones ocuparon las bocacalles, comenzando a cercar la casa donde se guarecían los pistoleros.

Como el tiroteo seguía manteniéndose, se dispuso que acudieran al lugar del suceso fuerzas del Ejército.

Cuando llegaron las tropas el fuego continuaba.

Los soldados consiguieron situarse en edificios estratégicos y prosiguió el tiroteo por parte de ambos, poniéndose en fuga algunos pistoleros, la mayor parte de los cuales fueron detenidos por los retenes de Seguridad.

Desde los edificios que ocupaban las fuerzas se hizo nutrido fuego sobre los revoltosos.

En el término de una hora las tropas hicieron más de mil disparos.

Posteriormente llegaron nuevos refuerzos de Seguridad y Guardia civil que se unieron a sus compañeros y lograron detener a numerosos pistoleros.

La tranquilidad quedó restablecida a las seis de la tarde.

Fueron requisados dos automóviles y camiones para conducir a 120 detenidos con armas.

La caravana iba rodeada materialmente de fuerzas de la Guardia civil.

Mientras ocurría esto en otros barrios se registraron tiroteos entre la fuerza pública y los revoltosos.

En las primeras horas de la noche las tropas ocuparon los sitios estratégicos.

La autoridad ordenó circular por las calles y que el que tuviera necesidad de acudir a sus obligaciones llevara los brazos en alto teniendo en la mano un pañuelo blanco.

Hasta las siete menos cuarto no terminó el tiroteo en distintos puntos de la ciudad.

El ruido de los tiros produjo gran alarma en la población.

El tiroteo duró dos horas y media.

Los periodistas no pudieron hacer información a primera hora porque no se permitía el tránsito por las calles.

En la calle de Aranda había, en el suelo el cadáver de un paisano y otro en la calle del Portillo.

Oficialmente se conoció a las siete de la tarde que había tres paisanos muertos, tres guardias de Seguridad y un civil heridos, así como varios paisanos heridos.

El gobernador manifestó que la Guardia civil había practicado 60 detenciones de individuos que fue-

ron sorprendidos con armas en la mano.

En el Hospital provincial fueron curados:

Guardia de Seguridad Cayo Roquero, grave; guardia de Seguridad, Bonifacio García, pronóstico reservado; guardia de Seguridad, Ramón Moreno, y guardia civil Antonio Zorrilla, estos últimos fueron agredidos por un grupo de detenidos, que intentó fugarse.

También fueron asistidos en el Hospital, cuatro paisanos, uno de ellos gravísimo por rotura de la femoral.

En la casa de Socorro fué curada Pilar Cebrián, de 54 años, que estaba en la puerta de su casa y le alcanzó una bala en la pierna derecha.

Fueron recogidos tres cadáveres.

Quedaron identificados el de Alfonso Riiza, de 55 años, panadero, con un balazo en la cabeza, y el de José Garín, de 20 años, que resultó muerto cuando cruzaba por una de las bocacalles en que se libraba el tiroteo.

Los detenidos fueron trasladados al castillo de la Aljacería.

A las nueve de la noche, por disposición del jefe de la quinta división, salieron las tropas a patrullar por las calles.

El gobernador manifestó que creía completamente dominado el movimiento y así lo comunicaba a Madrid.

Se esperan la llegada de fuerzas de Guardia civil y Seguridad.

En una casa de la calle de Cerezo, los revoltosos abandonaron dos botes con mecha y una bomba de pifa de inmersión.

Zaragoza. — A media noche se produjo otro suceso en el Paseo de Aragón.

Al pasar el coche del comisario de Policía fué tiroteado.

La fuerza pública repelió la agresión, pero los autores de la misma lograron huir.

En el coche quedaron señalados varios impactos.

Anoche ingresaron en el castillo de la Aljacería 36 detenidos.

El gobernador, utilizando la radio, se dirigió al pueblo de Zaragoza, expresando su confianza en que los sucesos terminen y recomendando serenidad y calma, de la que tantas pruebas había dado la población.

Anoche la ciudad presentaba un aspecto desolador.

No funcionaron los espectáculos y permanecieron cerrados los cafés, bares y los establecimientos análogos.

Por las calles sólo se veían contadas personas.

Patrullan fuerzas de Infantería y Caballería del Ejército.

Se espera que los elementos sindicalistas den por terminada su protesta y se reanude el trabajo en las fábricas y talleres.

Vigo. — Ayer fueron detenidos tres individuos que habían llegado a ésta procedentes de Bilbao, y a los que se ocupó dos bombas y documentos importantes.

A pesar de la huelga general, se trabaja en los periódicos y en otros centros por elementos afectos a la U. G. T.

Logroño. — En las primeras horas de la noche unos desconocidos intentaron incendiar el edificio de la Audiencia, donde reside el presidente de la misma y el gobernador interino.

El fuego fué reducido en pocos minutos.

Lo mismo ocurrió en el convento de Religiosas de la Enseñanza, donde el siniestro se evitó rápidamente.

Vitoria. — Solucionada el lunes la huelga de brazos caídos en las fábricas más importantes, ayer se planteó la huelga general.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, haciendo fracasar el movimiento.

No obstante los obreros del Sindicato único ejercieron coacciones en algunos talleres, obligando a salir al personal.

El gobernador ordenó la clausura de los Sindicatos únicos.

Al practicar una diligencia la Policía se encontró con que los obreros habían abandonado el local, llevándose algunos objetos.

El gobernador conferenció con el gobernador general señor Calviño, quien personalmente se trasladará hoy a Vitoria.

Cádiz. — El gobernador dijo que se había reanudado el trabajo en todas partes, teniendo que lamentar la cobardía del comercio, que a una simple indicación de los revoltosos, cerró sus puertas.

La Coruña. — El cierre es completo.

Sólo abrieron sus puertas las farmacias, estancos y establecimientos de comestibles.

Por las calles patrulla la Guardia civil.

Fuerzas de infantería del Ejército custodian los Bancos y edificios públicos.

Sevilla. — El día amaneció tranquilo, en plena normalidad, reintegrándose los obreros al trabajo, pero no tardaron en producirse coacciones.

Al mediodía abandonaron el trabajo los obreros de algunos gremios, principalmente los albañiles.

En el muro de Navarro fué incendiado un camión dedicado al transporte de mercancías.

Para ello los revoltosos, pistola en mano, obligaron a abandonar el vehículo al chófer que lo conducía.

Este se ocultó en una casa próxima, y cuando los revoltosos se ausentaron, apagó el incendio, evitando que el coche quedara destruido por completo.

El gobernador dijo que los jóvenes pertenecientes a la F. A. I. se dedicaron principalmente a ejercer coacciones.

Añadió que está convencido de que los obreros honrados no son partidarios de la agitación por sistema.

Espera que la normalidad se restablecerá rápidamente.

Añadió que se habían practicado algunas detenciones.

Ecija. — Ayer mañana numerosos grupos pistola en mano se lanzaron a la calle, sembrando gran alarma.

La Guardia civil cargó contra ellos, practicando detenciones.

Logroño. — Inopinadamente surgió ayer la huelga general.

La ciudad quedó abastecida.

El día transcurrió tranquilamente, sin registrarse incidentes. De madrugada fueron detenidos dos individuos procedentes de Zaragoza.

El gobernador publicó un bando declarando ilegal la huelga.

Toledo. — El alcalde de Villamencia pidió al gobernador refuerzos, diciendo que el vecindario se había lanzado a la calle dando vivas al comunismo de Rusia y a la revolución.

La Guardia civil disolvió los grupos y practicó detenciones.

Bilbao. — Ayer circularon rumores de que por la tarde los

obreros de la fábrica "La Vizcaya" tomarían gravísimos acuerdos contra la empresa de los Altos Hornos.

Se trataba de celebrar una reunión obrera dentro de la fábrica para incautarse de la misma.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, que disolvieron a los reunidos.

Poco después se reanudó el trabajo normalmente.

Málaga. — Ayer se reintegraron al trabajo los obreros, sin registrarse incidentes.

El gobernador manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad.

Quitó importancia a los dos petardos que estallaron en la madrugada de ayer, diciendo que apenas produjeron alarma.

Vigo. — A la 1'30 de la madrugada se oyó una formidable explosión en el centro de la ciudad, causando gran alarma.

Se trataba de un petardo colocado en los registros de la Telefónica, en la calle del General Riego.

La explosión causó daños insignificantes.

La Guardia civil fué apedreada y contestó haciendo descargas al aire.

Uno de los grupos cometió desmanes, rompiendo numerosos cristales en distintos establecimientos.

El Ferrol. — Secundando el paro iniciado el martes, ayer cerró el comercio.

Hubo numerosas coacciones.

Un grupo de huelguistas apedreó el local de la U. G. T., donde se había colocado un cartel recomendando a sus afiliados que acudieran al trabajo.

La Policía dió varias cargas.

Córdoba. — Han quedado resueltas las huelgas de Bujalance y Villanueva de Corba, únicos sitios donde habían planteados conflictos en esta provincia.

Jerez. — Ayer se reanudaron el trabajo los obreros, restableciéndose la normalidad.

Huelva. — Continúa la huelga que afecta a todos los oficios.

Se practicaron detenciones.

Reina tranquilidad.

Santiago. — Ayer se planteó la huelga general por 24 horas.

El gobernador clausuró el local de la Sociedad Obrera Comunista.

La huelga se desarrolla con tranquilidad.

El gobernador decretó la detención del Comité de huelga.

Autopsia

San Sebastián. — En Guetaria le fué practicada ayer la autopsia al cadáver del republicano Ciriaco, muerto el lunes por un grupo de nacionalistas.

El partido de Unión Republicana publicó una nota condenando el atentado y pidiendo a las autoridades que actúen con gran energía.

El ministro de Marina regresa a España

Irún. — Procedente de Ginebra y de París llegó el ministro de Marina, continuando el viaje a Madrid.

Manifestó que la delegación española en la Conferencia del Des-

arme interviene en sus tareas con gran acierto.

Elogió la labor que realiza el ministro de Estado, sobresaliendo el discurso que pronunció en una de las reuniones, sobre todo al explicar los términos pacifistas en que están redactados algunos artículos de nuestra Constitución.

El señor Zúñeta regresará a España dentro de breves días.

INTENTO DE ROBO

San Sebastián. — Comunican de Nera que los ladrones penetraron en la Caja de Ahorros, destrozando una puerta e intentando abrir la caja de caudales, sin conseguirlo.

Acto de desagravio a la Purísima Concepción de Valencia

Aranjuez. — Ayer celebró una reunión la Congregación de Hijas de María, acordando invitar a todas las Asociaciones de España a que celebren el martes una fiesta religiosa para desagraviar a la Purísima Concepción con motivo de lo ocurrido en Valencia.

El «Buenos Aires»

Las Palmas. — A las cuatro de la tarde llegó el trasatlántico "Buenos Aires", que conduce a los deportados.

Repuesto de carbón, zarpó ayer.

De Teruel

ESO ES HACER JUSTICIA

El gobernador civil, don Manuel Pomares, ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Urrea de Gaén, por haber emitido a este Gobierno civil un informe erróneo y tendencioso de los conflictos acaecidos en aquella población.

EL TEMPORAL DE NIEVES

Según noticias que se reciben de diferentes pueblos de la provincia, se hallan incmunicados a causa de la nieve.

Esta mañana el termómetro ha señalado en Teruel una temperatura de 14 grados bajo cero.

CLAUSURA DEL SINDICATO UNICO

El gobernador ha ordenado la clausura del Sindicato Unico de ésta.

PARA ASISTIR AL DISCURSO DE SU JEFE

El partido radical ha nombrado una comisión para que vaya a Madrid, con el fin de asistir al mitin que el día 21 pronunciará don Alejandro Lerroux.

UNA COMISION A MADRID

Esta noche saldrá para Madrid una comisión de fuerzas vivas para recabar del Gobierno no se paralicen las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, única manera de evitar la grave crisis del trabajo.

En la página 14:

DE TODO EL MUNDO

DE BARCELONA

Renace la tranquilidad

No es el «Esco'ano», sino el «Antonio López» el buque preparado para zarpar llevando a bordo la segunda expedición de deportados, pero éstos no van a Bata sino a la isla de Annobón, frontera a aquélla

En la Jefatura de Policía se nos ha manifestado a primera hora de la mañana que se había reanudado el trabajo en todos sus ramos en la capital, sin registrarse incidentes.

Puede considerarse totalmente terminado el paro general que trató de iniciarse ayer.

En el barrio de la Barceloneta fueron detenidos dos individuos que trataban de ejercer coacciones, a los que se les ocuparon una pistola a cada uno.

Fueron encerrados en la cárcel a disposición gubernativa.

El abastecimiento ha sido efectuado durante la pasada madrugada con toda normalidad.

Han sido vigilados los carros que llevaban viveres con destino a los mercados de esta capital.

En el puerto también se ha restablecido la normalidad.

Únicamente se ha registrado un incidente por no ser admitidos al trabajo 80 obreros que no concurren ayer al trabajo.

Dichos obreros pertenecen al ramo de Obras públicas.

A primera hora han salido de las cocheras los tranvías, y de sus garajes los autobuses y taxis, sin que ocurrieran incidentes.

En la Barceloneta fueron detenidos dos individuos, por ejercer coacciones, y a los que se les ocuparon pistolas.

Se ha ordenado por el gobernador la clausura del Sindicato Único de Badalona.

En la fábrica Godó han entrado los obreros al trabajo.

En el puerto reina normalidad y se trabaja sin nota alguna de disturbio.

En la Junta de Obras del puerto se han negado a admitir al trabajo a 80 obreros que ayer no asistieron al trabajo.

Los despedidos han formado una manifestación, que pretendía llegar al Gobierno civil, pero los guardias de asalto los han disuelto.

Los mercados han sido abastecidos y han resultado inútiles los servicios de vigilancia montados.

A las doce, los guardias de asalto han disuelto una manifestación de obreros sin trabajo, en la Avenida del 14 de Abril.

En el muelle del contradique ha quedado amarrado el vapor «Antonio López», al cual serán llevados esta misma noche los individuos que fueron detenidos ayer y hoy por la Policía.

El vapor «Escolano» que debía salir ayer para Fernando Póo por orden del Gobierno, suspendió la salida con los detenidos y lo hizo por ser correo y sin pasajeros.

En su consecuencia ha sido habilitado el «Antonio López», y así la expedición podrá hacerse sin mayor prisas y sin necesidad de ajustarse al itinerario de un vapor correo.

Ayer noche iba a zarpar dicho buque, pero recibió orden de Madrid el gobernador civil y dispuso suspenderla salida.

La isla de Annobón, que es adonde van los deportados, está situada en la Guinea española, frente a Bata, adonde ha ido la primera expedición de deportados.

Excepto un detenido en Tarrasa, los demás lo son por haberseles ocupado armas sin licencia y haber tomado parte en los sucesos.

Han sido puestos a disposición de la autoridad gubernativa.

A las once de la mañana, un grupo de individuos sin trabajo trató de promover un escándalo en la calle del 14 de Abril.

Los guardias de asalto les invitaron a que se disolvieran, y como no lo efectuaron hubo necesidad de dar una carga que puso en dispersión a los revoltosos.

DETENIDOS QUE INGRESAN EN LA CARCEL

La Jefatura de Policía dió cuenta anoche al juzgado de guardia de que han ingresado en la cárcel, a disposición de los juzgados correspondientes, los detenidos Jaime Riera Arbós, de 29 años, y Arturo Soler Coll, de 30, por ejercer coacciones contra los carros de limpieza pública, siéndoles ocupados una pistola a cada uno sin el correspondiente permiso.

Ponciano Alonso Sanmartín, cobrador de tranvías y secretario del Sindicato del Transporte, autor de los artículos que contra las autoridades se publicaban en «Tierra y Libertad» y «Solidaridad Obrera», por ejercer coacciones contra los tranvías.

Fernando Ciscar Honer y Juan Antonio Bauzá, por el mismo motivo que el Alonso.

También llevaban pistolas sin el permiso correspondiente.

Juan Gómez Subiela y José Angulo Ramos, por ejercer coacciones contra los tranvías en Pueblo Nuevo.

Luis Sánchez Miret y Dionisio Eroles Batlle, por colocación de un explosivo en la línea del Metro Transversal en la Bordeta.

Juan Castany Parisí, secretario del Sindicato de Campesinos, por ejercer coacciones en la plaza de la Sagrada Familia.

Valentín Alvarez Menéndez, que en unión de Alfonso Martínez Vidaj y Juan Miguel Aznar Morales, en Badalona, tiroteaban contra los tranvías y la fuerza pública.

Cándido Martín Benet, por ejercer en Sardañola coacciones a los obreros de la fábrica Uralita. Este es corresponsal en Sardañola del diario «La Tierra».

Todos ellos tienen antecedentes penales y llevaban pistola sin permiso.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que acompañado del teniente coronel de Carabineros revistó las fuerzas que custodian los pozos y cubiertas de las concesiones de aguas, para evitar que en ellas se cometan actos de sabotaje.

El gobernador saludó a los oficiales que mandan dichas fuerzas y visitó las obras que la Compañía de Aguas está realizando.

Dió el gobernador que ha impuesto 500 pesetas de multa por no haber cumplido sus órdenes, consistentes en tener vapor preparado para comenzar el trabajo ayer, con lo que se dió ocasión a que muchos obreros no pudieran comenzar su labor.

Las multas impuestas son a las fábricas de blanqueo, apresto y tinte de los señores siguientes: Emilio Serra, Santaló Hermanos, Salas y Compañía, Textil Sociedad Algodonera, Francisco Berquevels, Vicente Vila, Riera y Compañía, Sabaté y Grau, y Gomá y Compañía.

Por el gobernador civil ha sido levantada la suspensión de empleo que pesaba sobre el alcalde de Marqueta, por la labor de agitación que realizó con los «rabasaires».

Por noticias recibidas de Gronella se sabe que ayer, a pesar de haberse acordado la huelga, entraron al trabajo los obreros de distintas fábricas, dándose el caso que en la fábrica de Alsina, donde se sostenía una huelga hace dos meses, ayer quedó solucionada ésta.

Preguntado el gobernador si serían deportados los detenidos ayer y anteayer, contestó que aunque el buque había salido del puerto y sin pasajeros, esto no quiere decir que como anda poco, pueda obligarse a que se detenga en un puerto, pues lo de la deportación no es un capricho, sino una necesidad.

Añadió que los detenidos en Tarrasa, así como los de Barcelona, a los que se les ocuparon armas, serán juzgados por un juez militar.

En cuanto a los otros detenidos, ya se verá lo que se hace con ellos.

EL SEÑOR VENTURA GASSOLS

Esta mañana no ha acudido al despacho de la Generalidad, por encontrarse enfermo, el consejero de Instrucción pública, señor Gassols.

Tampoco recibió a los periodistas el señor Maciá, por haber recibido la visita de varios representantes de Diputaciones y Ayuntamientos catalanes.

EN BUSCA DE SOLUCION A UN CONFLICTO

El jueves saldrá para Puebla de San Miguel el secretario de la Delegación del Trabajo, a fin de procurar solucionar el conflicto que existe en la fábrica de hilados y tejidos de dicha villa.

LOS DETENIDOS EN TARRASA PASAN DE CUARENTA

Se sabe que los detenidos en Tarrasa pasan de cuarenta.

Los jefes de la revuelta de dicha población son dos individuos conocidos por «Pocarropa» y «El Petitet». Ambos son los que lograron escapar por la puerta trasera del Ayuntamiento.

DETENCION DE DOS SUBDITOS EXTRANJEROS

En un tren procedente de Port-Bou la Policía detuvo a dos súbditos extranjeros, uno ruso y otro italiano, los cuales carecían de documentación e iban sin billete y llevaban folletos anarquistas.

El ruso fué expulsado de España desde Alicante, donde se hallaba detenido con motivo del viaje del presidente de la República a dicha población.

UNA ACLARACION PEDIDA POR EL DIPUTADO SEÑOR GRAU

El diputado señor Grau ha manifestado a los periodistas que no es cierto que exigiese responsabilidades al Ayuntamiento de Badalona, que ejerce sus funciones en la actualidad por materia de cuentas.

Lo que trata que se inspeccione es el empréstito de seis millones de pesetas emitido en época de la Dictadura.

La junta de acreedores del Banco de Cataluña ha visitado al letrado señor Chulvi, exponiéndole todos los antecedentes acerca del asunto.

Le han manifestado asimismo que consideran fuera de la ley las operaciones realizadas posteriormente por dicha entidad bancaria.

LLEGADA DE LICENCIADOS

Con varias horas de retraso, debido al mal tiempo reinante, llegó el vapor «España número 5» que conduce a su bordo licenciados procedentes de Ceuta y Larache.

A las tres de la madrugada atracó el buque en la estación marítima donde esperaban a los licenciados algunos allegados, el jefe de día de la guarnición y oficiales de vigilancia.

UN NIÑO HERIDO POR UN DESGRACIADO AZAR

Ayer unos agentes de Policía persiguieron en la calle de Santa Madrona a varios maleantes.

Durante la persecución el comisario de Policía de Atarazanas, que ayudaba a los agentes, se cayó al suelo, teniendo la desgracia de que se le disparase la pistola. La bala fué a herir al niño de 13 años Manuel García Ferrerías, que jugaba con otros chicos.

La criatura víctima de la desgracia fué asistida en el dispensario y trasladada después al Hospital.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

«C. de Barcelona», de Palma.

«Oued ad Avid», de Mazagán.

«London», de Domde.

«España núm. 5», de Ceuta.

«Bellux», de Newcastle.

«Asturias», de Gijón.

Salidos:

«Algeria», para San Feliu.

«Laguardia», para Tarragona.

«Messina», para Génova.

«Oued el Avid», para Ibiza.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

SESION ORDINARIA DEL PLENO

Asistieron a ella los señores Fos, León Durán, Jofre, Font de Mora, Robert, Paredes, Valero, Rovira, Gómez Clemente, Bou Bono, Planes, Ferraz, Merseguer, Bas, Calvo Sebastián, Martínez Díaz, el representante de la Cámara Agrícola de Villanueva de Castellón don Elías Baró y el de la de Silla don Diego Gutiérrez, presididos por don Juan Barral.

Después de darse lectura al movimiento de fondos de Tesorería durante el mes de Enero último, el señor Rovira, representante de la Cámara en la comisión reguladora de la exportación de la patata, dió amplia cuenta de su gestión indicando cuáles fueron sus peticiones: libertad absoluta de la exportación de la patata sin limitación alguna ni fijar fecha para ello y la creación de un comité de productores y exportadores que junto con la comisión fitopatológica resuelvan todo lo necesario con referencia a dicho asunto. Manifestó que estas proposiciones fueron aceptadas por Málaga y se tomaron en consideración. Dió también cuenta el propio señor Rovira de sus propuestas en la Asamblea Nacional de propietarios de fincas rústicas en la que ostentaba la representación de la Cámara. Por todo ello se le expresó el reconocimiento de la Cámara con la total aprobación de sus gestiones.

Se dió lectura al informe dictado a requerimiento de la Junta de Obras del Puerto de Valencia con relación a las exacciones del arbitrio de Pontazgo por el tránsito por el puente de los Astilleros sobre el río Turia frente al poblado de Nazaret, construido por la mencionada Junta, aprobándose por unanimidad el referido informe.

Se leyó una comunicación de la Alcaldía popular de nuestra ciudad, en la que se desestima la solicitud de exención de arbitrio sobre motores que accionen aparatos agrícolas, formulada por la Cámara, pero que dada la índole de esta clase de instalaciones se modifique la tarifa que figura en la ordenanza correspondiente en el sentido de que se exija el 50 por 100 del arbitrio de instalación y el canon anual completo.

Se acordó trasladar a la Asociación de Ganaderos una denuncia de varios labradores del término municipal de Valencia y prestarle la Cámara todo su apoyo.

Quedó sobre la mesa para mejor información la solicitud de la Protección Agrícola Sociedad Cooperativa de Alberique pidiendo ayuda económica para aminorar la pérdida sufrida por dicha entidad en las experiencias para el posible cultivo de la caña de azúcar de las variedades holandesas.

En vista de los meritorios trabajos que la Asociación de Cultivadores de Tabaco de la zona del Mediterráneo está realizando con el fin de verificar ensayos de fermentación autorizados por la comisión central, estudio indispensable para la instalación en Valencia de un centro de fermentación que reportaría grandes beneficios a la provincia, se acordó satisfacer los alquileres del local para las mencionadas experiencias, siempre que no exceda de pesetas dos mil.

Acordó la Cámara por unanimidad informar favorablemente la petición del Ayuntamiento de Polliñá del Júcar respecto a la concesión a todas aquellas poblaciones que sin ser cabezas de partido ni mayores de 6.000 habitantes, los beneficios a que se refiere la ley de 8 de Julio de 1898 para la constitución de Comunidades de Labradores.

Se aprobaron los escritos de protesta sobre el aumento de la contribución territorial y el referente al de las tarifas arancelarias inglesas para nuestras frutas y además se acordó acceder a requerimientos de la Federación de Sociedades de Cultivadores de Tierras de la provincia de Valencia de que la Cámara reitera al ministro de Trabajo la petición de que quede sin efecto el Decreto de 23 de Abril último publicado en la «Gaceta» del 30, disponiendo que en todos los trabajos agrícolas los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio en que aquéllos hayan de realizarse.

Fué facultada la presidencia para designar un contador interino hasta que el que lo es en propiedad con José Prósper Bremón, mejor de su enfermedad.

Fueron designados en calidad de agricultores para formar parte en representación de la Cámara en la Junta provincial de Fomento Pecuario, don Fernando Musoles Martín y don José Rovira Rovira.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió lectura al informe dictado a requerimiento de la Junta de Obras del Puerto de Valencia con relación a las exacciones del arbitrio de Pontazgo por el tránsito por el puente de los Astilleros sobre el río Turia frente al poblado de Nazaret, construido por la mencionada Junta, aprobándose por unanimidad el referido informe.

Se leyó una comunicación de la Alcaldía popular de nuestra ciudad, en la que se desestima la solicitud de exención de arbitrio sobre motores que accionen aparatos agrícolas, formulada por la Cámara, pero que dada la índole de esta clase de instalaciones se modifique la tarifa que figura en la ordenanza correspondiente en el sentido de que se exija el 50 por 100 del arbitrio de instalación y el canon anual completo.

Se acordó trasladar a la Asociación de Ganaderos una denuncia de varios labradores del término municipal de Valencia y prestarle la Cámara todo su apoyo.

Quedó sobre la mesa para mejor información la solicitud de la Protección Agrícola Sociedad Cooperativa de Alberique pidiendo ayuda económica para aminorar la pérdida sufrida por dicha entidad en las experiencias para el posible cultivo de la caña de azúcar de las variedades holandesas.

En vista de los meritorios trabajos que la Asociación de Cultivadores de Tabaco de la zona del Mediterráneo está realizando con el fin de verificar ensayos de fermentación autorizados por la comisión central, estudio indispensable para la instalación en Valencia de un centro de fermentación que reportaría grandes beneficios a la provincia, se acordó satisfacer los alquileres del local para las mencionadas experiencias, siempre que no exceda de pesetas dos mil.

Acordó la Cámara por unanimidad informar favorablemente la petición del Ayuntamiento de Polliñá del Júcar respecto a la concesión a todas aquellas poblaciones que sin ser cabezas de partido ni mayores de 6.000 habitantes, los beneficios a que se refiere la ley de 8 de Julio de 1898 para la constitución de Comunidades de Labradores.

Se aprobaron los escritos de protesta sobre el aumento de la contribución territorial y el referente al de las tarifas arancelarias inglesas para nuestras frutas y además se acordó acceder a requerimientos de la Federación de Sociedades de Cultivadores de Tierras de la provincia de Valencia de que la Cámara reitera al ministro de Trabajo la petición de que quede sin efecto el Decreto de 23 de Abril último publicado en la «Gaceta» del 30, disponiendo que en todos los trabajos agrícolas los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio en que aquéllos hayan de realizarse.

Fué facultada la presidencia para designar un contador interino hasta que el que lo es en propiedad con José Prósper Bremón, mejor de su enfermedad.

Fueron designados en calidad de agricultores para formar parte en representación de la Cámara en la Junta provincial de Fomento Pecuario, don Fernando Musoles Martín y don José Rovira Rovira.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de Agricultura de la Moncloa se traslade a otra población de la península que reúna especiales condiciones para ensayos de cultivos, gestione la Cámara de los poderes públicos la sea concedida a Valencia la mencionada Escuela de Ingenieros e interesar en este asunto a los representantes en Cortes y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal cooperador don Juan Dámaso Barberá Estellés, notario de Alginet, acordándose que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por semejante pérdida y que una comisión signifique a la familia del finado las condolencias de la Cámara.

Finalmente se acordó que para el caso de que el Gobierno determine que la Escuela de

NUESTROS REPORTAJES

Se organiza la recaudación de fondos para la Iglesia en la Diócesis de Valencia

LA NUEVA SITUACION DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

Es bien sabida de todos nuestros lectores. En virtud del acuerdo del Parlamento y de la disposición de nuestra nueva Constitución, el Estado deja de subvenir a las necesidades de la Iglesia en nuestra Patria. Esta disposición no era posible implantarla inmediatamente, sin causar un grandísimo transtorno, y aunque nuestros gobernantes han dado y están dando constantes muestras de sectarismo contra la Iglesia, se dieron cuenta de la realidad y concedieron el plazo de dos años para que ésta pudiera organizarse, independientemente del Estado.

Estos dos años de plazo no han sido para todas las necesidades que se subvencian con cargo a los Presupuestos generales de la nación. Vino después el regateo, no obstante ser una cantidad relativamente pequeña la consignada en dichos Presupuestos, como lo demuestra el hecho de los constantes clamores del clero, durante la Monarquía, y especialmente en tiempos de la Dictadura, en que en atención a la subida de los precios de todos los artículos y consiguiente encarecimiento de la vida, eleváronse los sueldos de todos los funcionarios, sin que les llegase nunca este beneficio a los servidores de la Iglesia, que venían cobrando estipendios reducidos, y no obstante de la miserable dotación que se venía sosteniendo, nuestros gobernantes acordaron que, a partir del mes de Enero, se suprimiese la consignación dedicada al culto y la que se destinaba a los ecónomos.

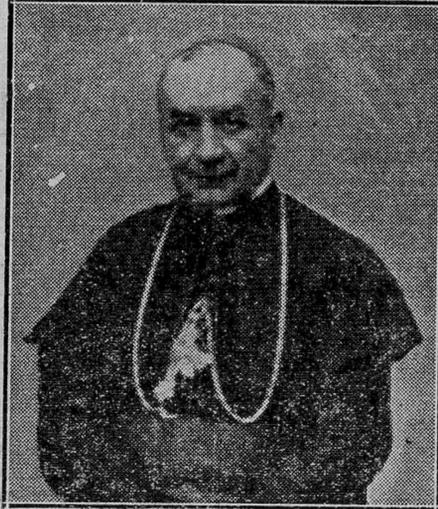
Y he aquí, lector, que a contar del día 1 del pasado Enero la Iglesia se encuentra con un importantísimo déficit, que hay que cubrir, déficit que en nuestra diócesis asciende a cerca de quinientas mil pesetas, y que precisa enjugar procurando al mismo tiempo que las necesidades que dejó al descubierto el Estado se hallen atendidas. Para nuestro venerable Prelado, todo bondad y amor, ha constituido esta cuestión una de sus más constantes preocupaciones, pues aunque estaba seguro de que Valencia respondería al llamamiento que se le hiciese, confirmando el título de católica, que es uno de sus más preciados timbres había que organizar la recaudación en forma que ello fuese fácil para los feligreses y eficaz para la Iglesia. Se ha conseguido, al fin, y según noticias que hemos procurado obtener, deseoso desde hace tiempo poder dar este avance, que calmase también la natural impaciencia de los católicos que deseaban una organización, he aquí las bases con arreglo a las cuales se hará la recaudación de fondos:

BASES DE ORGANIZACION ECONOMICA

- 1.º El primer domingo de cada mes, excepto Diciembre, o en otro día festivo anunciado previamente, se hará una "colecta" en todas las misas y funciones que se celebren en las iglesias y capillas del Arzobispado, aún en las pertenecientes a institutos religiosos. En Diciembre, en lugar de estas colectas ordinarias para culto y clero, habrá otras dos de carácter general para toda la diócesis: el día de la Inmaculada Concepción y el de Navidad.
- 2.º Asimismo se abre una "suscripción permanente" mensual, trimestral o anual, a voluntad de los fieles, en todas las parroquias del Arzobispado y en nuestra secretaría de cámara.
- 3.º Estas colectas y suscripciones se organizarán en este mismo mes, tan pronto como se haya publicado una circular ordenándolo así nuestro Prelado, si no se hubiese hecho antes en virtud de ordenamientos anteriores, se constituyan en todas las parroquias, bajo la presidencia del párroco, juntas parroquiales integradas por

cuatro o seis personas de prestigio, dando inmediata cuenta de su constitución al Arzobispado.

- 4.º La misión de estas Juntas será:
 - a) Presidir las colectas, promover las suscripciones y ayudar al párroco en todas aquellas iniciativas que su celo le sugiera para aumentar los recursos de la parroquia.
 - b) Informar para su aprobación, si la merecieren, las cuentas que cada trimestre le enviarán todas las Juntas parroquiales.
 - c) Llevar un libro de administración en el que se abrirá una cuenta especial a cada parroquia, con expresión de ingresos y gastos.
 - d) Distribuir en la forma y medida que el Prelado ordene, apli-



b) Administrar los fondos recaudados. Para ello abrirá un libro en el que figurarán como Cargo las suscripciones de carácter permanente, las colectas mensuales, el producto del sumario general de Cruzada, los derechos arancelarios a favor de la Fábrica y todos los demás ingresos de carácter circunstancial, como lo recolectado por el uso de sillas en el templo, por cepillos, etc., etc.; y como Data, en primer término las cantidades que invierta en cubrir las atenciones de culto y clero, según los casos; bien entendido que de los ingresos por suscripciones, colectas y Bula, solamente podrá destinarse a estas atenciones una cantidad igual a las asignaciones que respectivamente venía abonando el Estado; y en segundo término, las sumas que, después de cubiertas estas obligaciones, remita a la Junta Central Diocesana, y de las cuales podrá separar un diez por ciento para crear un fondo de reserva parroquial.

c) Enviar anualmente a la administración de Cruzada del Arzobispado el producto íntegro del indulto de la ley de ayuno y abstinencia (indulto cuadragésimo) el cual tiene ya asignados sus fines propios y especiales; y a la Junta Central Diocesana, la recaudación completa de las dos colectas generales y extraordinarias de los días de la Inmaculada Concepción y de Navidad. Los ingresos por estos conceptos no figurarán en las cuentas generales de la parroquia, sino que se llevará una cuenta especial de ellos, con intervención de la misma Junta parroquial.

d) Rendir cuentas trimestralmente a la Junta Central Diocesana y remitirle el sobrante que hubiere después de cubiertas en la forma antes dicha las atenciones enumeradas en el apartado b).

Nota. Las anteriores disposiciones no revelarán en ningún caso a los señores curas y expendedores de Bulas de la Santa Cruzada de la obligación de presentar todos los años ante nuestra administración delegada, con arreglo a las prescripciones vigentes, cuenta detallada de los productos que obtuvieren en cada predicación.

5.º Se constituye una Junta Central Diocesana, presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, cuya misión será:

- a) Recibir y administrar las cantidades que trimestralmente han de enviarles aquellas Juntas parroquiales que tengan sobrantes, después de cubiertos sus gastos hasta el límite que se ha dicho por suscripciones, colectas y Bula de la Santa Cruzada.

cándolo prudencialmente al culto de la Catedral, Seminario y parroquias más necesitadas, el sobrante que ingresaren las que tengan superávit.

e) Informar las solicitudes que para obras extraordinarias, como escuelas, patronatos, etc., hagan las Juntas parroquiales que hayan remitido algún sobrante a la Junta Central Diocesana.

LO QUE DABA EL ESTADO A LA IGLESIA ESPAÑOLA NO ERA MAS QUE UNA COMPENSACION POR LOS BIENES DE QUE FUE DESPOJADA

No vamos a hacer ahora una historia de las tribulaciones por que ha tenido que pasar la Iglesia durante el siglo XIX, y que ahora han sido colmadas. Los Gobiernos revolucionarios del mencionado siglo, al amparo de unas leyes que llamaron desamortizadoras, se apoderaron de los cuantiosos bienes que la fe de los españoles había ido depositando en manos de la Iglesia, a condición de sufragar sus gastos. No se hizo así, ni muchísimo menos. Incautóse el Estado de los mencionados bienes, y a cambio de ellos dotó al clero de una consignación, que no llegó nunca, ni con mucho, a las rentas que podían suponer los inmuebles, tanto en tierras como en edificios apropiados.

Y este inicuo despojo, ni siquiera aprovechó para el Estado, pues funcionarios del Gobierno, poco escrupulosos, enajenaron la mayor parte de las fincas a precios irrisorios, y rápidamente se creó una nueva clase de gente enriquecida con los bienes de la Iglesia. Precisamente en estos días, con motivo de discutirse en las Cortes los artículos relativos al nuevo estado de cosas respecto al clero, se han sacado a luz muchos de los grandes abusos que entonces se cometieron.

Antes de las leyes desamortizadoras, la Iglesia española era riquísima; después de aquellas leyes, quedó en la mayor pobreza. Pero a los elementos irreligiosos convenía fomentar lo de la opulencia de la Iglesia, añadiendo a esta falsedad la de que el presupuesto del clero era uno de los capítulos más gravosos, y al mismo tiempo más injusto, ya que había españoles que, no profesando la religión católica, venían obligados a sostenerla. Los que hacían estas afirmaciones desconocían, sin duda, la mezquindad con que hoy vivía la inmensa mayoría del clero y olvidaban también el despojo de que había sido víctima por parte del Estado y la obligación que había contraído éste de suministrar-

le las rentas suficientes para sostener el clero y el culto.

Hoy, mediante la separación de la Iglesia del Estado, se consuma el vituperable acto que realizaron los revolucionarios del pasado siglo, ya que se dejan de pagar las rentas de parte de unos bienes que los católicos dejaron a la Iglesia.

LA ORGANIZACION DE AHORA ES SIMPLEMENTE DIOCESANA

Falta por hacerlo todo. Ahora cada diócesis se limitará a atender sus más perentorias necesidades, aquellas del sostenimiento del culto y del pago de los ecónomos que han quedado sin remuneración alguna. Entre tanto, y durante los dos años de plazo fijado, se estudiará y fijará la total organización de la Iglesia española, puesto que pasados dichos dos años habrá que atender desde la remuneración de los Prelados hasta la del más modesto cura de la iglesuela más apartada. Esto exigirá, sin duda alguna, la reunión de los Prelados en algún Sinodo, donde se hará una concienzuda reorganización de diócesis y quedará fijada de una manera definitiva la vida de la Iglesia, que seguramente atendiendo a la religiosidad del pueblo español, no vivirá con la pobreza que lo ha hecho en estos últimos años, desde que perdió todos sus bienes.

EL DEBER DE TODOS LOS CATOLICOS

Próximamente publicará el "Boletín Oficial" de nuestro Arzobispado una Exhortación-Pastoral de nuestro venerable Prelado, dirigida a sus feligreses, en la que fijará las bases de la organización para la recaudación de fondos. En dichas bases, como han podido ver nuestros lectores, se ha optado por la suscripción fija, y esto nos parece un acierto, pues no puede dejarse el sostenimiento del clero y del culto a la eventualidad de una limosna en la bandeja de los templos.

Fía mucho nuestro Prelado en la religiosidad de sus feligreses, y hace bien en tener esta confianza, pues daríase la razón a los que

han afirmado que en España los católicos se hallan en gran minoría, si al tener que contribuir con nuestro óbolo para el mantenimiento del culto y del clero, lo hicieran mezquinamente. No olviden tampoco los católicos que la obra beneficentísima que la Iglesia realiza, no la podría llevar a cabo si se le merman los medios económicos para su labor, ni dejen de tener presente que la ola de la incredulidad y de la demagogia avanza cada día más, y que hoy estamos tocando las tristes consecuencias de no haber practicado debidamente las propagandas de las buenas doctrinas.

El enemigo arceca cada día más y procura descargar sus golpes contra aquellas instituciones que con más eficacia sostienen las doctrinas de Cristo, y así vemos disolver una Orden religiosa como la de la Compañía de Jesús, y prohibir la enseñanza a todos los institutos religiosos.

A las propias fuerzas de los católicos se entrega la Iglesia, sin protección ninguna del Estado, y ellos son los que han de dar pruebas de que lo son, manteniéndola con todo el prestigio que la importancia de la misión que desarrolla en la tierra le corresponde.

Hemos de finalizar este reportaje dando a nuestros lectores la satisfactoria noticia de que el llamado Dinero de San Pedro, destinado a atender los gastos del Vaticano en todo el mundo católico ha sido renunciado por nuestro Romano Pontífice en favor de la Iglesia española hasta tanto ésta haya logrado una sólida organización. El Pontífice, penado por lo que sucede a España, dedica sus oraciones de una manera preferente a impetrar de la Divina Providencia la solución de los gravísimos problemas en nuestra nación planteados, y por otra parte está dispuesto a dar toda clase de facilidades para que sea pronto un hecho la nueva organización y otra vez vuelva a recobrar la Iglesia la vida que le corresponde en un país tan profundamente católico como el nuestro.

INQUIRIDOR

Cámara Oficial de Comercio

LA SESION DE AYER

En su nueva casa social de la calle de Pintor Sorolla, 28, celebró ayer tarde la sesión reglamentaria del corriente mes, que estuvo presidida por don Antonio Noguera Bonora.

Después de aprobada el acta, el señor presidente justificó el por qué no se había dado solemnidad al acto de inaugurar el nuevo local.

Seguidamente dió posesión al ingeniero don Pío Bauterent Hilaro, que representa en la Cámara al ingeniero jefe de Industrias de la provincia.

Entre ambos señores cruzáronse palabras de salutación y de mutuos ofrecimientos.

En el orden del día la Cámara quedó enterada del cumplimiento de acuerdos y de lo actuado de la sesión anterior; entre esto figuraba el envío a la sección de Política Arancelaria (sección de Valoraciones) de las fichas y coste de producción nacional obtenidas, para la formación de las valoraciones arancelarias del trienio 1928, 29 y 30; y nuevo llamamiento para las valoraciones de 1931 y fijación de los costes de producción.

Intervino la presidencia, que dió explicaciones sobre el particular, explicaciones que fueron ampliadas por el vocal don Ignacio Villalonga, que representa a la Cámara en la Junta de Valoraciones.

Este dictamen pasó a la comisión de Hacienda de la Cámara.

Luego conoció ésta los diversos dictámenes de las comisiones de Aranceles y Aduanas, Hacienda, Contribuciones e Impuestos y Asuntos marítimos y Obras del Puerto.

De esta última se acordó pase a la comisión correspondiente una proposición de don S. Paynó, ofreciendo unas instalaciones modernas para la carga y descarga del puerto.

También conoció la Cámara, como nuevos asuntos, de las resoluciones superiores sobre cobro de la Telefónica por el abono durante las huelgas; de la renuncia de don Germán Burriel Rodríguez, de sus derechos para la provisión de la plaza de oficial-letrado de la misma, por pertenecer en la actualidad a la carrera diplomática y estar desempeñando el cargo de cónsul de España en Amberes, y concesión de la construcción de un buque petrolero a los Astilleros de la U. N. L., asunto por el que se había interesado mucho la Cámara.

Respecto a la elección por caducidad de dos vocales representantes de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto, en sustitución de los señores Ponciano y Barrera, se acordó facultar a la presidencia para que en su día haga el correspondiente nombramiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, que escasamente duró media hora.

Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

DE TODO EL MUNDO

En la Cámara francesa

El Gobierno es derrotado al presentar la cuestión de confianza

París.—Durante la sesión del Senado de ayer tarde, el Gobierno fué derrotado al presentar la cuestión de confianza contra una interpelación del señor Peironnet, en lo referente a la política general del Gobierno.

La votación dió el siguiente resultado:
A favor del Gobierno. 134 votos, y en contra, 157.

París.—El Gobierno presentó la dimisión a consecuencia de los votos contrarios del Senado.

La votación de ayer tarde en el Senado dió lugar a numerosos comentarios en los pasillos del Parlamento.

Los diputados de la mayoría tienen la impresión de que la votación del Senado no debe suponer un cambio de rumbo en la posición adoptada en Ginebra por Francia.

Se supone más bien que el Senado ha querido subrayar sus deseos de que se prepare un acercamiento entre los diferentes grupos republicanos de la Cámara.

La mayoría desea también que se llegue a un desenlace feliz en la crisis ministerial que acaba de abrirse, y se muestra dispuesta a contribuir a ello, esperando que la minoría demostrará un espíritu parecido de conciliación.

Algunos de los diputados de la

mayoría parece ser favorables a la constitución de un Gobierno de concentración, a condición, sin embargo, de que el partido radical socialista dé su concurso.

Según costumbre en casos parecidos, se hacen muchas cábalas y se citan ya algunos nombres.

Entre los que se pronuncian con más frecuencia, figuran los señores Paul Boncour, Luis Bartou y Albert Ferraut.

París.—El señor Doumergue aceptó la dimisión del señor Laval y sus compañeros.

El presidente de la República comenzó anoche su consulta.

París.—La Cámara, continuando la discusión de los presupuestos para 1932, aprobó todos los capítulos del presupuesto de Higiene pública.

Después la Cámara suspendió el debate, y el presidente quedó encargado de convocarla en momento oportuno.

París.—Interrogado el señor Laval por los periodistas acerca del regreso a París del señor Tardieu, declaró que el ministro de la Guerra saldrá de un momento a otro de Ginebra, en automóvil, y se hallará en París el viernes por la mañana.

La estancia de la delegación española en Ginebra

Ginebra.—El ministro de Estado español, señor Zulueta, y el señor López Oliván, cenaron anoche en casa del director de la selección de minería de la Sociedad de Naciones, don Pablo Azcárate, asistiendo, entre otros, el ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, señor Benez.

Ginebra.—El señor Madariaga y su esposa fueron invitados anoche a comer por el secretario de Estado alemán, miembro de la delegación alemana en la Conferencia del Desarme, von Bulow.

LAS CAMPAÑAS COMUNISTAS

Estambul.—La Policía de Esmirna ha efectuado un registro en los domicilios de varios agitadores comunistas, incautándose de documentos comprometedores y siendo detenidos nueve individuos.

Estos son obreros de las fábricas de tabaco, medio favorable a la acción comunista. Una encuesta había demostrado que Esmirna era el centro de la actividad comunista de Turquía.

Se espera descubrir ramificaciones en otros centros del país.

Puesto de Policía atacado

Patna.—Un grupo de elementos extremistas indígenas atacó un puesto de Policía de Tarful, donde se hallaba el jefe de Policía local y 25 agentes.

Estos se vieron obligados a hacer fuego.

Resultaron muertos ocho individuos y heridos gravemente otros 15.

El comisario y 24 policías resultaron con heridas leves.

Las autoridades dominan la situación.

La deuda flotante alemana

Berlín.—La deuda flotante de Alemania en 31 de Enero de 1932 ascendía, según un comunicado del ministro correspondiente, a marcos 1.858.800.000 contra 1.912.600.000 marcos en 31 de Diciembre de 1931.

LA POLITICA INTERIOR RUMANA

Bucarest.—La presencia de Titulesco en Bucarest ha dado lugar a cambios de impresiones sobre la situación política interior.

Después de visitar al Rey, Titulesco ha conferenciado con los leaders de todos los partidos, examinando los problemas exteriores y la situación general del país y la base eventual de una colaboración de los partidos en el Gobierno.

Parece que se examinará la posibilidad de formar un Gabinete provisional en el que estuviesen representados todos los partidos y en el que figuraría Argetoianu Gabinete que tendría por misión presidir las nuevas elecciones.

El resultado de éstas ofrecería base para un Gabinete de concentración parlamentaria.

A LA MEMORIA DE UN ARTISTA

Roma.—La Real Academia de Italia ha dedicado una sesión solemne a la memoria del pintor ferrarense Giovanni Boldini, a la que han asistido los ministros Giuliano y Balbo, el embajador francés M. de Beaumarchais, y numerosas personalidades.

Ha pronunciado el discurso conmemorativo el académico Roberto Parabeni.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Hamburgo.—Apertura mercado. Abrió el mercado con demanda regular, continuando los mismos precios que en la subasta anterior.

Manchester.—A la venta los cargamentos de los vapores "Seks-tant" y "Sea Glory".

Naranjas:
300s, de 9'3 a 9'6.
360s, de 10'6 a 10'9.
504s, de 11'6 a 12.
Cebollas:
4s, de 10'9 a 11'3.

5s, a 13.
6s, a 10'6.

Hamburgo.—Se ha cotizado al cierre de la subasta de hoy como sigue:

Naranjas:
Blancas:
De 6'50 a 8 marcos.
Sangrinas:
De 8 a 9'50.
La naranja selecta se cotizó un marco mejor.

El conflicto chinojaponés

Tokio.—En los círculos oficiales han declarado que las tropas niponas, no pudiendo atacar directamente sin poner en peligro la concesión internacional, intentaron rodear a los chinos, confiando de esta manera obligarles a retirarse al ver su retirada amenazada.

Shanghai.—La ciudad está muy agitada en espera de la gran ofensiva japonesa, cuyo comienzo se prevé para el jueves.

Parece que en el ferrocarril de Shanghai a Nankin se han concentrado cinco cuerpos de ejército chino.

Los japoneses, que iniciarán el asalto definitivo a Chapel, son unos 20.000; pero se cree que tendrán que luchar con 100.000 soldados chinos dispuestos a defenderse tenazmente.

Washington.—El comandante en jefe de la flota asiática de los Estados Unidos, ha protestado cerca del almirante Nomura contra la caída de un proyectil de artillería en el sitio de la concesión internacional, donde se encuentran algunos destacamentos de fusileros de marina americana.

Tokio.—El desembarco de la división Kauwats, en Shanghai ha terminado.

El comandante de las fuerzas japonesas ha dispuesto que se envíe al jefe del 19 cuerpo de ejército chino, un ultimátum, exigiéndole que sus tropas se retiren a 20 kilómetros de Shanghai, en el plazo de 10 a 20 horas después de la entrega de dicho ultimátum.

Si los chinos se niegan a esto comenzará la acción militar seguidamente para proteger los intereses de los súbditos japoneses.

Detenciones a causa de la quiebra del Banco de Milán

Milán.—A consecuencia de la quiebra del Banco de Milán, la Policía ha detenido a los señores Labriola, Mambreti y Grisenti, que han ingresado en la cárcel.

Están acusados de complicidad con los hermanos Manzoni, por haber contribuido con ellos a falsificar los libros de contabilidad y billetes del Banco de Milán y otros establecimientos similares.

La bomba encontrada en la Basílica de San Pedro

Ciudad del Vaticano.—La bomba encontrada el sábado por la noche en la Basílica de San Pedro era de las usadas en la guerra, que no explotan más que cuando se hallan encendidas.

Se cree, pues, que fué colocada allí más bien para intimidar que con el propósito de causar víctimas.

EXPOSICION FASCISTA DE ARTE

Milán.—El ministro de Corporaciones, Bottai, ha inaugurado la tercera exposición organizada por el Sindicato fascista de Bellas Artes de Lombardía, en la que figuran 446 obras.

FALLECIMIENTO

París.—En Beaubais falleció ayer Mr. Fernando Botson, ex diputado y ex presidente de la Liga de los Derechos del Hombre.

Se le había otorgado el premio Nobel de la Paz.

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—En la sesión de ayer de la Conferencia del Desarme, el señor Henderson expresó el deseo de que la discusión general pudiera terminar la semana presente y si fuera necesario se celebraría alguna sesión por la tarde.

Habló en primer término el delegado argentino, señor Bosch, diciendo que su país, que es el campeón de la paz, aportará su entusiasmo colaborando en la obra de la paz, acogiendo con satisfacción los deseos de la Conferencia, que permita abolir las fuerzas militares de tierra, mar y aire, y suprimir las substancias químicas y bacteriológicas.

Propuso finalmente que para organizar la guerra se llega a un acuerdo encaminado a que no se considere como contrabando de guerra ciertos artículos alimenticios que serían decididos ulteriormente.

Habló después el delegado de Persia, señor Agakan, quien preconizó la colaboración internacional, en los terrenos material y moral.

Le sucedió en la palabra el presidente de la Confederación Helvética y presidente honorario de la Conferencia, señor Motta, decla-

rando primero que deploraba que el Consejo de la Sociedad de Naciones no hubiera podido contener el conflicto chino-japonés.

Dijo que no creía en el desarme íntegro e inmediato.

Añadió que esta Conferencia acabará por proscribir la guerra química y bacteriológica.

La reducción del armamento —añadió—contribuirá a implantar la confianza.

Terminó con un vibrante llamamiento a la cuestión internacional.

A continuación habló el delegado de Yugoslavia, señor Marinkovich, quien dijo que en esta Conferencia no existían proposiciones entre Estados para nuevos problemas de armamento de un plan nacional y un plan internacional, y que por lo tanto podrá llegarse a un acuerdo.

Por último el señor Masnleu, delegado de Nueva Zelanda, expresó su confianza en el desarme y en el éxito de esta Conferencia.

Dijo que es necesario traducir las palabras en hechos.

Hoy continuará la sesión general, hablando en primer lugar el delegado de Finlandia.

VIDA CULTURAL

CONFERENCIA

La Agrupación Trofológica Naturista de Valencia, calle del Almirante Cadarso, 36, notifica a socios y simpatizantes que hoy, a las 6'15 de la tarde, el doctor don José Castro continuará la conferencia con el tema "El problema social analizado desde el punto de vista naturista".

¿Cree usted que es un delincuente CHERI-BIBI?

Crónica de sucesos

COGIDO ENTRE DOS AUTOS

Frente a las Torres de Serranos, fué cogido entre dos autos el joven de 15 años Ligerio López Martínez, domiciliado en el Camino de Barcelona, núm. 172.

Curado en la casa de Socorro del Museo, se le apreciaron magullamiento general y contusiones en la región costal izquierda, calificándose su estado de pronóstico menos grave.

MISTERIO

—Una mano enguantada disparó. ¿Dónde estaba CHERI-BIBI?

POR CAIDA CASUAL

A consecuencia de una caída casual, fué curada en el Hospital, Patrocinio Benedito Soler, de 42 años, de la fractura de la extremidad inferior del radio derecho. Pronóstico grave.

AGRESION

En el Hospital ingresó en las primeras horas de la tarde de

ayer, la vecina de Foyos, Francisca Sanchis Sanchis, de 35 años, a la que un vecino suyo llamado Miguel (a) el "Conde", después de discutir le dió un empujón derribándola al suelo.

El médico de guardia le apreció la fractura del cuello del fémur derecho.

Pronóstico grave.

Excursión Valencia-Madrid

Se pone en conocimiento del público que con motivo de celebrarse en Madrid el domingo 21 el partido Valencia-Madrid y discurso del señor Lerroux, se organizará una excursión en autocar, marca "Estudebaquer", siendo el primer viaje que realiza dicho coche, a precios completamente reducidos.

Para detalles, Pelayo, número 9, Agencia de Ordinarios.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1932

Presión barométrica en milímetros, 763'6.

Temperatura en grados centígrados, 4'2.

Humedad relativa, 67.

Dirección del viento, O.

Fuerza del viento, brisa.

Estado del cielo, despejado.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0.

Idem ídem a la sombra, 10'2.

Idem mínima, 2'0.

Lluvia precipitada en milímetros, 0'0.

Velocidad del viento en kilómetros, 72.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

16 de Febrero de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo La Plata", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Betis", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Araya Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Eleno", italiano, de Grottone, con cargo de abonos, de M. Gabarda.
 "Estilando", danés, de Castellón, con cargo de fruta, de Lis.
 "Tomsk", danés, de Castellón, con cargo de fruta, de Harker.
 "Saturnus", holandés, de Castellón, con cargo de fruta, de Ries y Compañía.
 "Cabo Villano", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Clara", italiano, de Cartagena, con nitrato, de Aguirre.

VELEROS ENTRADOS

"Cala Morlanda", español, de Barcelona, con cargo general, de M. Gabarda.
 "Cala Fornell", español, de Alcedia, con cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES SALIDOS

"Cabo La Plata", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Cabo Villano", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Araya Mendi", español, para Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Betis", español, para Gandia, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Tomsk", danés, para Copenhague, con cargo de fruta y general, de Harker.
 "Clara", italiano, para Tarragona, con cargo general, de Aguirre.

VAPORES DESCARGANDO

"Sac 6", fosfato, de La Roda.
 "Mina Piguera", carbón, de Crespo.
 "Nuestra Señora del Carmen", carbón, de Crespo.
 "Eleno", abonos, de M. Gabarda.

VELEROS DESCARGANDO

"Pepita", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Paquita", cargo general, de Amadeo Fos.
 "A. Roca", cargo general, de Amadeo Fos.
 "V. Ferrer", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Canalejas", cargo general, de Amadeo Fos.
 "C. Candeira", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Cala Morlanda", cargo general, de M. Gabarda.
 "Cala Fornell", cargo general, de M. Gabarda.
 "Angeles Barberá", cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1932

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "J. Cacobus", para Hamburgo, de Gimeno.
 "Bellona", para Hull, de Montesinos Palau.
 "Blaafjeld I", para Hamburgo, de Lis.
 "Escolano", para Fernando Poo, de la Trasmediterránea.
 "Pan", para Liverpool, de Gimeno.
 "Ciscar", para Londres y Amberes, de Mac Andrews.
 "Colón", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.
 "Saturnus", para Amsterdam, de Ries.
 "Kristen", para Londres, de Lis.

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 10.
 La fruta ofrecida en la subasta de esta fecha era solamente de calidad muy regular. Además de esto, muchas partidas ofrecían ligeras señales de haber sido tocadas por el granizo.

El detalle de cotización para la naranja fué el siguiente:

De Denias:
 Medias cajas: :
 240s, de 8 a 27.
 300s, de 9 a 27.
 360s, de 9 a 21.
 504s, de 11 a 16.
 Mayoría:
 240s, de 9 a 11.
 300s, de 10 a 11'6.
 360s, de 10'6 a 12.
 504s, de 13 a 14.
 Valencia:
 Medias cajas:

240s, de 7 a 20.
 300s, de 8 a 18'6.
 360s, de 9 a 19.
 504s, de 10 a 15.
 Mayoría:
 240s, de 8 a 9.
 300s, de 9 a 10.
 360s, de 10 a 11.
 504s, de 13 a 13'6.
 Cebollas:
 Este bulbo obtuvo mejor demanda que en la venta anterior, habiendo mejorado ligeramente los precios.
 4s, a 13.
 5s, a 14.
 6s, a 10.
 También se ofrecieron unas partidas de Egipto, que obtuvieron 3 chelines y medio por bulto.

Liverpool 10.
 Los detalles de cotización obtenidos en la subasta celebrada hoy fueron como sigue:

Naranjas de Valencia:
 Ofrecidos 19.140 bultos, que han obtenido una demanda algo mejor que en la subasta anterior.
 200-240s, de 7'9 a 20.
 360s, de 9'6 a 20.
 504s, de 10'3 a 17'6.
 714s (cajas), de 17'6 a 29.
 Mayoría:
 240-300s, de 8'6 a 9.
 360s, de 10'6 a 11.
 504s, de 11'6 a 11'9.
 Mandarinas de Valencia:
 A la venta 164 bultos, que obtuvieron regular acogida.
 Primera condición:
 420s, a 14'6.
 714s, a 15.
 Segunda condición:
 714s, a 13.
 Cebollas de Valencia:
 Ofrecidas 500 cajas para las que sólo hubo regular demanda.
 4s, a 11.
 5s, a 12'6.
 Algunas partidas de cebolla de Egipto sólo se cotizaron de 6 a 6 con demanda floja.

Hull 8.
 En la subasta celebrada en esta fecha se ofrecieron restos de varios cargamentos.

La demanda fué en general bastante buena, aunque los precios continuaron sin cambio.

Los detalles de cotización fueron como sigue:
 Naranjas:
 De Valencia:
 Primera condición:
 240s, de 7 a 13'6.
 300s, de 7'6 a 15'9.
 360s, de 8'6 a 12'9.
 504s, de 9'3 a 13.
 Mayoría:
 240s, de 7'6 a 8'6.
 300s, de 8'3 a 9.

360s, de 9 a 9'6.
 504s, de 10 a 11.
 Segunda condición:
 240s, de 6'9 a 7.
 300s, de 7'3 a 8.
 360s, de 8 a 8'6.
 504s, de 8'3 a 12'6.
 Sangrinas de Denia:
 240s, de 13 a 15.
 300s, de 11'6 a 15.
 360s, de 12 a 13'3.
 504s, de 13'6 a 15.
 Cebollas:
 De las 2.000 cajas a la venta se vendieron solamente algunas partidas, que se cotizaron como sigue:
 4s, de 11'3 a 11'6.
 5s, a 13'9.
 6s, a 12'3.

Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao

BOLSA DE MADRID

16 Febrero de 1932.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, 64'60; E, 64'70; D, 64'60; C, B, A, 65; G y H, 65.

EXTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, 74'50; D, 75'50; C, B, 76.

AMORTIZABLE 4 POR 100
 Series B, A, 71'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1920
 Series D, C, 87; B, 88; A, 87'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 80'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Series D, C, 89'25; B, 89'50; A, 89'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO
 Series F, E, D, C, B, A 75'75

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO
 Series F, E, D, C, B, 89; A, 89'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928
 Series F, E, 65; D, C, B, 66; A, 66'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Serie A, 71
 AMORTIZABLE 4'50 POR 100 1928 Series F, E, D, C, B, 78; A, 81.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series F, E, D, C, B, 88'90; A, 90.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series C, B, A, 85.

FERROVIARIA 5'50 POR 100 Series C, B, 74'75; A, 75.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Series B, A, 190'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82'50; 5 por 100, 88'25; 6 por 100, 99'25.

ACCIONES

Banco de España, 462.
 Banco Hipotecario, 300.
 Telefónica, 99'50.
 Duro Felguera, 63.
 Tabacalera, 180.
 Azucarera ordinaria, 49'50.
 Alicante, 181'50.
 Nortes fin, 266.
 Explosivos, 568.
 Metropolitano Alfonso XIII, 135.
 Río de la Plata, 106.
 Compañía Hispano Americana de Electricidad, 555.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 224; Serie G 6 por 100, 75'50.
 Norte segunda serie, 45'50.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 50'95; ídem belgas, 36'08; ídem suizos, 252'50; libras, 44'75; dólares, 12'92; marcos R. M. K., 3'04 y 3'07; liras, 67'25; florines, 5'23 y medio; coronas checas, 38'40.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 50'95.
 Ídem belgas, 36'08.
 Ídem suizos, 252'50.
 Liras, 67'25.
 Coronas checas, 38'40.
 Libras, 44'75.
 Dólares, 12'92.
 Marcos, 3'04 y 3'07.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 50'95.
 Ídem suizos, 252'50.
 Belgas, 150'40.
 Liras, 67'25.
 Libras, 44'75.
 Dólares, 12'92.
 Marcos oro, 3'05.
 Escudos portugueses, 0'40.
 Pesos argentinos, 3'29.
 Coronas checas, 38'40.
 Ídem danesas, 2'47.
 Ídem suecas, 2'51.
 Florines, 5'23.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 52'80.
 Alicante, 36'00.
 Andaluces, 16'50.
 Transversal, 15'00.
 Explosivos, 114'00.
 Aguas, 152'00.
 Coloniales, 48'75.
 Petróleos, 5'55.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Los partidos de Liga suspendidos se jugaron ayer

PRIMERA DIVISION

EL IRUN VENCIO AL VALENCIA POR 3-2. — EL VALENCIA JUGO UN GRAN SEGUNDO TIEMPO, MERECIENDO GANAR.—DOS INVASIONES DE CAMPO.—EL COCHE DEL VALENCIA ES APEDREADO, ROMPIENDO LOS CRISTALES

Con una imparcialidad que le honra, nuestro corresponsal nos da cuenta del encuentro Irún-Valencia jugado ayer tarde, por el que se deduce claramente que los públicos "históricos" como los "primerizos" apelan a todos los recursos para ganar, incluso a los poco edificantes de invadir el campo. Y apedrear el coche de los jugadores como regalo.
 El Valencia ha perdido el encuentro de Irún en circunstancias tales, que se ve el decidido propósito del público irunés de ganar a todo trance. Y su decidida y

airada actitud influyó en el árbitro, coaccionándole, hasta el punto de pitar un penalty contra el Valencia que no existió y dar por terminado el encuentro dos minutos y medio antes del plazo reglamentario.
 El Valencia ha protestado el acta; pero sacará lo que el negro del sermón.
 Nosotros lamentamos lo sucedido... una vez más, porque estos hechos se suceden con tanta frecuencia que lo extraordinario ya va siendo lo otro. Que no haya nada que lamentar.

Irún.—En el campo del Irún se ha celebrado el partido suspendido el domingo por la nieve.

Aunque se limpió el campo, éste estaba convertido en un barrizal. En sustitución de Ostalé, ha actuado el madrileño Iglesias.

A sus órdenes se alinearon los equipos en la siguiente formación:
 Valencia. — Nebot, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Amorós, Torredelot, Navarro, Capillas, Conde y Sánchez.

Irún. — Tensano, Goyeneche, Mancisidor, Regueiro, Gamporena, Sotes, Echezarreta, Elicegui, Urtizberea, Cajo y Amunáriz.

El primer tiempo ha sido más favorable al Irún, que se ha desenvuelto mejor en el terreno.

Por esta circunstancia han dominado, mostrándose bastante peligroso. Urtizberea, rematando un pase de Cajo, ha marcado el primer gol, que se ha aplaudido.

En las escapadas del once valenciano, Navarro y Capillas chutaron diferentes veces, sin resultado por las dificultades de moverse en un terreno resbaladizo.

Faltando pocos minutos para terminar ha marcado de nuevo el Irún, obra de Elicegui, rematando un córner, de cabeza. En este tan-

to ha habido un fallo del defensa derecho merengue.

En el segundo tiempo el equipo forastero ha salido dispuesto a mejorar el resultado, empleándose a fondo.

La línea media, especialmente Molina, ha apoyado a su vanguardia, desarrollándose el juego ante el marco irunés.

El Irún, desconcertado, ha tenido que replegarse.

A poco de comenzar, en una jugada personal, Navarro ha marcado el primer tanto, que en el público produce una triste impresión.

Ha seguido el dominio forastero, y el mismo Navarro ha lanzado un potente tiro que ha sido detenido flojo por el portero irunés, rematando colocado el extremo derecha valenciano y valiendo el empate.

A partir de aquí el público se ha mostrado nerviosísimo y se ha endurecido la lucha.

En un avance irunés y sin que se vea clara la jugada, se toca un penalty contra el Valencia. Ejecutado el castigo por Urtizberea, Nebot pára magníficamente, acudiendo varios jugadores y salvando Molina la situación.
 En una colisión entre Abdón y

Echezarreta, el público invade el campo, suspendiendo el encuentro y produciéndose diversos incidentes. Retirado el público, sigue el encuentro con dominio valenciano, que se está haciendo acreedor de ganar.

Se juega duro y al caer lesionado un jugador irunés, vuelve a ser invadido el campo por el público en actitud amenazadora.

Faltando dos minutos y medio para terminar, el árbitro da por terminado el encuentro.

El capitán del Valencia, señor Melenchón, ha protestado el acta.

El público despidió al Valencia con una pita, y al regresar es apedreado el coche del hotel donde se hospedaban los jugadores valencianos, resultando con dos cristales rotos. Los jugadores resultaron ilesos.

EL VALENCIA SALE PARA EL ESCORIAL, DONDE FIJARA SU RESIDENCIA HASTA EL DOMINGO

El miércoles saldrá el equipo del Valencia para El Escorial, en uno de cuyos hoteles se alojará hasta el domingo próximo, que jugará contra el Madrid.

EL ARBITRO PARA EL PARTIDO MADRID-VALENCIA

Se sabe que el encuentro del próximo domingo será arbitrado por el guipuzcoano Steimbom.

EN BARCELONA

EL ESPAÑOL TRIUNFA AMPLIAMENTE SOBRE EL RACING DE SANTANDER POR SEIS A UNO

En el campo de Sarriá se jugó ayer tarde el partido de primera división de Liga Español-Racing de Santander, que fué suspendido el domingo pasado a causa de la nieve.

Fuó presenciado por poco público.

El Español presentó el mismo equipo que actuó contra el Barcelona el miércoles pasado, y el Racing de Santander el anunciado.

La primera parte fué muy disputada, terminando con empate a un tanto.

El Racing de Santander resistió con gran entusiasmo el mejor juego españolista.

Sin embargo, al llegar al segundo tiempo, el Español sacó a relucir su gran juego, poniendo constantemente en jaque a los santanderinos.

Aparte, la delantera tuvo un gran acierto tirando a gol, con lo que en 20 minutos marcó tres tantos.

Por fin se llegó al final del partido con la victoria del Español por seis goles a uno.

LA CLASIFICACION

En la puntuación el Valencia desciende del quinto al sexto lugar. El Español pasa del séptimo al quinto, con diez puntos, y el Donostia desciende al séptimo lugar.

En Almenara

C. D. RAYO PUERTO SAGUNTO, 1; U. D. ALMENARA, 7

El pasado domingo, en el campo del Lorito, contendieron en un partido amistoso los equipos arriba indicados.

Después de un bonito encuentro, en que se vieron muchas jugadas interesantes, especialmente el U. D. Almenara se distinguió por su juego acoplado.

Los que más se distinguieron por los vencidos, fué el portero.

Y por el equipo local, todos bien. A las órdenes del señor Ferrer se alinean por el U. D. Almenara los siguientes equipiers: Ramol, Barells, Carnero, Forner, Arcos, Gorris, Colomo, Lloplis, Romero, Sáez II y Llusar.

HOCKEY

EL ESTADO DEL TERRENO DESLUCIO EL ENCUENTRO

PATRONATO H. C., 0; RACING H. C., 2

Con gran afluencia de público celebróse el domingo el correspondiente partido de campeonato entre ambos equipos.

El estado pantanoso del terreno era tal que la silueta de los jugadores era frecuentemente desdibujada por una lluvia de agua amarillenta. El público no salió defraudado, ya que en vez de un partido de hockey se le ofrecieron maravillosas exhibiciones del arte natatorio.

En estas condiciones es obvio resaltar que ganó el equipo que mejor luchó contra el líquido elemento. El dominio del Racing, contrarrestado en la primera mitad, no culminó en la segunda.

Apenas en los dos equipos pudimos destacar la labor de García I—el mejor de los veintidós y a última hora casual y dolorosamente lesionado.—Carbonell, Orts, Espinal y la línea media vencedora. Los tantos fueron conseguidos por

Carbonell de penalty-corner, y por García I en un admirable avance. Racing H. C.: Bonet, Cabrera, Carbonell, Batllori, Orts, Molina, Miralles, Zabala, Monsell, García I y García II.

CLASIFICACION

La puntuación, teniendo en cuenta la anulación del primer encuentro entre estos mismos equipos, es la siguiente:

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Team, G, A, P, F, C, P. Rows: Valencia, Patronato, Racing, Burriana, Deportivo.

STICK

CICLISMO

AGUSTIN FURIO VENCIO EN LA CARRERA REGIONAL DE FAURA

Como anunciamos, el domingo último se celebró la prueba organizada por el Club Ciclista Romero, de Faura.

Debido al mal tiempo sólo tomaron la salida doce corredores y la carrera no se destacó precisamente por su brillantez, pues las malas condiciones en que se encontraba la carretera imposibilitaba todo lucimiento. No obstante, es de elogiar la marcha rapidísima que se desarrolló durante toda la prueba, ya que a pesar de las circunstancias desfavorables que apuntamos se marcó una media de 30 por hora.

Furió, de Albalat de Taronchers, a tres kilómetros de Algar logró despegar del resto, entrando con una ventaja de cinco minutos sobre el segundo clasificado.

La clasificación fué la siguiente:

- 1.º Agustín Furió, de Albalat de Taronchers, que cubrió los 80 kilómetros en 2 horas y 40 minutos.
2.º Bartolomé Vilar, de Nules, 2-45.
3.º Salvador Andrés, 2-49.

- 4.º J. A. Martínez, 2-56.
5.º Julio Tortonda, 2-56.
6.º Carlos Casquete, 2'59.
7.º Vicente Gregori, 3 horas.
8.º Manuel Albiol, 3'1.
La organización, a cargo del Club Romero, como suya, inmejorable.

TENNIS

MANOLO ALONSO, EN NUEVA YORK

Nueva York.—El jugador español Manuel Alonso jugará en los partidos semifinales para el campeonato de tenis.

Manuel Alonso derrotó ayer, en el Casino de Tennis de Brooklyn Heights, a Eugene McCauliff, por un tanteo de 6-3, 4-6 y 6-1.

El tennista español, durante el transcurso del partido, desarrolló un juego muy brillante, aunque de modalidad antigua.

LONJA

Los temporales de lluvias y nieves que acusan todas las provincias, son beneficiosos para los campos, y las gentes están algo más optimistas, siquiera por aquello que reza el adagio: "Año de nieves, año de bienes", si bien la preocupación del momento gira sobre la importación o no importación de trigo, pues mientras los labradores opinan que no se autorizará la entrada de granos panificables exóticos, los fabricantes de harinas en general dan como cosa segura las importaciones, observándose que son ahora los fabricantes del interior los que vienen manifestando mayores deseos en las adquisiciones extranjeras, porque hay regiones que los precios de los candeales han alcanzado muy cerca de las 60 pesetas.

Las harinas van ganando terreno, no en la proporción que deberían, pero se va admitiendo la posibilidad de que muy pronto no se pongan reparos a los precios de

70 y más, cosa que días atrás parecía para muchos algo lejano e impracticable, pero las circunstancias mandan y éstas imponen medidas inaplazables.

Los despojos de molinería siguen cada día más firmes, y como la oferta no es abundante, logra ésta quedar seguidamente colocada por las pretensiones de los vendedores. Cierra la semana con tendencia a subir más, habiendo anotado las siguientes cotizaciones: tercerillas, de 40 en adelante; cuartas o moyuelos, de 35 a 36; ordinarios o floretas, de 33 a 35; y hojas, de 35 a 37 pesetas los 100 kilos en procedencia y clases buenas candeal, diferenciándose poco de las calidades duras que escasean igualmente y están como todos los salvados, en franca alza.

ACISCLO

Esposado de pies manos en una piscina ¿Escapará CHERI-BIBI?

Servicio meteorológico

16 de Febrero 1932.

Un gran anticiclón invade a las islas Británicas y sitúa su centro principal a la entrada del Canal de la Mancha. A esta situación meteorológica es debido el descenso general de temperatura que se observa en España.

Tiempo probable: Buen tiempo. Datos de temperaturas a la hora de las observaciones: Rost, 4 grados; Nordoyan, 5; Utsise, 4; Fesder, 2; Malin-Head, 2; London, 3; Copenhague, 4; Berlín, 0; Viena, 0; Hamburgo, 1; París, 2; Brest, 5; Atenas, 7; Helder, ; La Coruña, 6; Tynemouth, 3.

Temperaturas bajo cero grados: Zurich, 4; Ingoy, 2; Belgrado, 11; Varsovia, 4; Madrid, 3; Estocolmo, 5; Haparanda, 7; Kem, 12; Odesa, 6; Vyatka, 15; Kursk, 14; Osenburgo, 20.

POR QUE LOS HOMBRES ADORAN A ESTA JOVEN



Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo tienen que ser bonitas: el prestigio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalia de Tokalon, los famosos polvos parisenses, logran que éstos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tenis o al golf, o se tienen bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalon Usándola, la brillantez de la nariz desaparece en seguida así como todas las demás huellas grasientas de la cara y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescriptible que agrada a los hombres. No esperen a mañana para probar estos polvos tan diferentes de los demás. Entre todos los matices de polvos Tokalon, encontrarán seguramente los que le sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo emplee los polvos Petalia de Tokalon: son puros son baratos y se garantiza el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema Lo Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferentes y mejor.



Radio COLONIAL SUPERHETERODINO

Selectividad-Alcance-Pureza de tono Radio Hermes, 375 ptas.

DISTRIBUIDOR:

H. ESTREMS PI Y MARGALL, 14

VENDO PISOS

Y UNA PLANTA BAJA en finca nueva, de construcción muy sólida y espléndida presentación en pintura y decorado. Precios moderados. Calle CONTINUACION de la de Francisco Sempere, 2, tercera travesía calle CADIZ.

CARBONES

Galleta... a 13 ptas. 100 kgs.
Cok..... a 12 " " "
Llams..... a 12 " " "
Antracita a 25 " " "
Granza.... a 11 " " "
Panes..... a 13 " " "
Cok para calefacción a 15 ptas 100 kgs.
Precio sobre domicilio comprador
Pedidos a Vicente Ibáñez A. Puerto, 250. Teléfono 30 244

URGE VENDER

buenas condiciones casa calle Historiador Diago (antes Espartero). Informarán en hotel Inglés, días 17 y 18, de diez a una y de cuatro a siete.

NODRIZA

Se ofrece en muy buenas condiciones de salud y calidad de leche. Razón: Oficial palero, horno de la Congregación, Mar, 30.

Propietarios

Colocaré 150.000 pesetas en una o dos fincas en Valencia. Seriedad absoluta. Vargues. Teléfono 13.233. Guillem de Castro, 153.

Compraventa de fincas de todas clases

Urge la venta de cuatro pisos en la calle del Doctor Moliner, hoy Ferroviaria; dos principales, a 13.500 pesetas; dos primeros, por 11.500, y dos interiores, por 8.000 pesetas.

Un segundo piso, cerca del teatro Apolo, por 12.500 pesetas; un principal en la calle de Sorní, núm. 40, a 23.500, y un tercero, por 20.000 pesetas; cuatro pisos y un bajo en la calle de Salvá, por 100.000 pesetas. Colocación de capitales. Me encargo de administraciones con la garantía que se desea. Razón: el corredor colegiado señor Mirapéix, Don Juan de Villarrasa, 19, entresuelo.

CARBONES

Galleta 1.ª 15 ptas 100 kgs
Galleta 2.ª 13 ptas 100 kgs
Cok picado 12 ptas 100 kgs
Llams 12 ptas 100 kgs
Antracita 25 ptas 100 kgs
Grancilla 11 ptas 100 kgs
Precio domicilio comprador Para calefacciones. precios especiales.
C.º Valencians de Carbones, S. A., Pascual y Gela, 18, entr. Teléfono 14.808

Ocasión verdad

Por ausentarse se vende salón, dormitorio, recibidor, camita níquel, estufas, alfombras y cortinajes. Todo como nuevo y se dará económico. Razón: Rumbau, 7 (junto al Barato de Gracia). Avenida del Puerto, 123.

Pisos nuevos

de 40 a 50 pesetas, agua water, gas, electricidad, tranvía. Muñiz y H. de Alba.

INQUILINOS

Plantas bajas propias para comercio industria y hermosos pisos, pronto a terminar su edificación, alquilaré calle Flora, 6. Precios reducidos.

VENDO

cierre de cristales y maderas propio para despacho. Razón: Colón, 23.

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

Pastillas



COMPOSICION

Azúcar leche, b., cinco cigrs.; extracto regaliz., cinco cigrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentanisado, cantidad suficiente para una pastilla

ASPAIME Curan radicalmente los TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, ... quitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición

que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, ávida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y focación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimes» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta patética. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid. Toda clase de libros al contado y a plazos.